

49  
2 ej



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras

COLEGIO DE PEDAGOGIA

LA EDUCACION DE ADULTOS: UN ESTUDIO EN MICHOACAN

## TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

*Handwritten signature*

MTRA. EVANGELINA P R E S E N T A :  
ARANA OSNAYA. MARIA DE JESUS SALAZAR MURO

Vo Bo.

*Alcira Isabel Corpuz*



PROCESADO EN  
V. 111  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

México, D. F.

1985



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	Pág.
I.- INTRODUCCION.	1
1. ANTECEDENTES GENERALES.	
1.1 Historia del surgimiento de la educación de adultos.	4
1.2 Situación geográfica y problemática de la Delegación Estatal.	9
2. SURGIMIENTO DEL I.N.E.A.	
2.1 Decreto Presidencial para su creación.	14
2.2 Objetivos generales y programas.	14
2.2.1 El subprograma de educación básica.	
2.2.1.1 Estructura institucional.	
2.2.1.2 Estructura comunitaria.	
2.2.1.3 El círculo de estudio.	
2.2.1.4 Los libros de texto.	
2.2.2 Modelo operativo.	
3. LA EDUCACION DE ADULTOS.	
3.1 Psicopedagogía de la educación de adultos.	29
3.2 Características de la educación de adultos.	35
3.3 Material didáctico (los libros de texto).	37
4. METODOLOGIA.	
4.1 Caracterización de la metodología.	46
4.2 Determinación de la muestra.	46
4.3 Proceso de investigación.	48
4.4 Presentación de los resultados e instrumentos.	49

5.	ANALISIS DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTA.	
	5.1 Resultados y conclusiones.	62
	5.2 Alternativas propuestas.	67
6.	CONCLUSIONES	72
7.	BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	73
8.	ANEXOS	76

## I N T R O D U C C I O N .

La presente tesina intenta plantear algunos elementos basados en una teoría y apoyados en una investigación de campo en el estado de Michoacán. Estos planteamientos pueden abrir o ampliar las alternativas de un "educador de adultos", en cuanto al empleo de una metodología del proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante adulto; sabemos que éste ocupa un lugar dentro de la estructura social y dentro de todo programa educativo.

La investigación se realizó durante los meses de septiembre-noviembre de 1983, en el Estado de Michoacán, bajo la responsabilidad de un equipo de cuatro personas interesadas en la problemática educativa que me ocupaba y limitada a la vez por el trabajo de una institución, el I.N.E.A. La detección de necesidades y la sistematización de las experiencias propias fue el principal objetivo hacia el cual encaminé el presente trabajo.

Para el estudiante adulto la escuela no es una iniciación dentro de una institución para "adquirir" conocimientos: ya los posee; por lo tanto, su educación debe responder a necesidades inmediatas que presenta el sujeto en el proceso de educación y por lo tanto se requiere de una metodología específica.

Por la experiencia de situaciones y acciones prácticas, la metodología que utiliza la educación de adultos no cumple más que en escasísima medida las ambiciones que se le asignan en la teoría y a los objetivos que se persiguen en la institución. En la situación actual, los objetivos de aplicación a la vida cotidiana productiva del adulto no concuerda con los amplios objetivos asignados.

nados tóricamente a la educación de adultos. Con bastante lentitud se ha venido desarrollando la andragogía; además, no es abundante la bibliografía al respecto y las investigaciones resultantes de nuestras realidades geográficas, no han podido cumplir totalmente las funciones que le son propias. Entre estas funciones se encuentra la metodología para la educación de adultos.

Por lo anterior, se encuentran en el presente trabajo algunos elementos que brindan posibilidades de contribuir a subsanar estas deficiencias, con la propuesta de planteamientos metodológicos específicos que mejoren o intenten recrear el proceso enseñanza-aprendizaje que vive el adulto que estudia.

El esquema establece en primer lugar la historia del desarrollo de la educación de adultos en México, del I.N.E.A. y del ideal pedagógico de ese plan de educación; ubica geográficamente al Estado de Michoacán y a la problemática que presenta en cuanto a la Educación de Adultos se refiere.

Se presentarán someramente los principios que sostiene el Instituto desde su creación y los objetivos que persigue; y se detallará la estructura interna de los libros de texto, con la finalidad de presentar elementos objetivos, ya que éstos son utilizados en toda la República Mexicana, pues es el único elemento didáctico con que cuentan los adultos.

La parte que corresponde al modelo operativo expone la operación misma que se emplea en el desarrollo del subprograma de educación básica; se establecen las deficiencias metodológicas y operativas del modelo a la luz de experiencias

personales que motivaron la investigación, proporcionando a la vez elementos para establecer las alternativas que al final se presentan.

Se revisa la bibliografía psicopedagógica - para caracterizar a la educación de adultos y tener clara la finalidad de la Andragogía. Por último, se plantea la investigación (detección de necesidades); siendo ésta la parte fundamental -- del trabajo, se presenta en detalle y se hace un análisis que permite posteriormente elaborar las alternativas metodológicas.

## I.- ANTECEDENTES GENERALES

### 1.1 SURGIMIENTO DE LA EDUCACION DE ADULTOS.

En la actualidad el rezago educativo de la población adulta presenta un grave problema social, pero no es un problema nuevo; ya desde la Epoca Colonial se presentan situaciones sociales, económicas y políticas que complican, al paso del tiempo, dicho rezago.

La educación de adultos surge en México -- como un proyecto de integración económica, política y cultural a través de la educación. La necesidad de educar a los adultos se origina con el rompimiento del orden social establecido, que produce la marginación de los adultos, separándolos de la tradición educativa y de la opción a participar activamente en la vida y gobierno de su propio grupo.

En nuestro país, los conquistadores encontraron varias culturas, instituciones y tipos de educación. Su irrupción violenta y su dominio -- por más de cuatro siglos, condujo a una notable devaloración de las culturas nacionales. Esta -- brecha se ha querido estrechar y salvar tras de cada una de las luchas nacionales: la Independencia, la Reforma y la Revolución.

En la sociedad azteca se organizó el Calmecac y el Tepochcalli, instituciones educativas en donde se preparaba a los que defenderían con las armas a su pueblo. En el Cuicalli se encontraba el centro de la instrucción y educación para jóvenes, hombres y mujeres.

La educación de los purhépechas, conocidas también como tarascos, se desarrollaba en el ámbi

to de la casa-taller, y en la comunidad entera. - Eran campos de educación las visitas a los santuarios; las fiestas religiosas o paganas; el ejercicio del comercio en el mercado, en donde las mujeres tenían un papel muy importante. Todo estaba relacionado con la educación, principalmente las instituciones sociales y la educación (1).

Con la Conquista, se rompe todo el orden establecido en los pueblos prehispánicos. Tras la violencia de la dominación algunos quisieron rescatar algo del desastre. Los primeros fueron los frailes franciscanos. Destaca entre ellos Pedro de Gante, 1480-1572, quien dice: "Para enseñar el maestro debe ser discípulo de sus alumnos"; así - que aprende la lengua náhuatl para poder educar a los indios. Desde aquella época, Fray Pedro de Gante asocia a la educación con el desarrollo socio-económico y trata de transformar el ambiente y construirlo, en vez de aceptarlo pasivamente y adaptarse a él. Desembarcó con sus compañeros -- Juan de Tecto y Juan de Ayora en Veracruz, en -- 1523. Más tarde, en la ciudad de México, fundaron escuelas en las que enseñaban a los indígenas artes y oficios, a leer, escribir y contar. Los indígenas egresados de esas escuelas regresaban - a sus comunidades a multiplicar esos conocimientos.

Don Vasco de Quiroga, 1470-1565, concibe la educación como reforma social. Funda pueblos en Michoacán para reunir a los indígenas perseguidos. En sus hospitales-pueblo (hospital, lugar donde se da hospedaje) les dió además educación, trabajo, técnicas para el cultivo de la tierra, comi--

---

(1) El esplendor del México antiguo, 761 p. CENTRO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS DE MEXICO. Jorge R. Acosta, et al. 196, México, D.F.

da, técnicas para la artesanía, curación cuando lo necesitaran e hizo posible la convivencia social en forma ideal, realizando la utopía de Tomás Moro y basándose en el texto de San Ambrosio (2).

La culminación de la obra misionera se da con los jesuitas en el siglo XVIII. Obra representativa de este siglo es la de Francisco Javier Clavijero, quien afirmándose en la raíz prehispánica prevee que el pueblo ya mexicano habrá de desarrollarse. Por otra parte, el humanismo de estos jesuitas hace posible también el desarrollo de las ideas libertarias que producirían la Independencia.

"La autoridad civil no viene inmediatamente de Dios a los gobernantes, sino mediante la comunidad" (3). Estas ideas hicieron posible la declaración de independencia por Miguel Hidalgo y Costilla el 16 de septiembre de 1810. Sin embargo, a pesar de las ideas libertarias difundidas y las declaraciones hechas, los ejércitos marginados que siguen a Hidalgo no son muy diferentes de los que van tras Juárez, o los que forman las filas de la revolución.

Es por esto que se hace necesario un proyecto de educación que llegue hasta las áreas rurales, que son las que sufren la marginación mayor. Se planea y establece la Escuela Rural Mexicana, como un producto de la Revolución. El iniciador de la Escuela Rural Mexicana es José Vasconcelos, quien desde la Universidad invita a atacar las aulas en quietud para educar a los mexicanos de todo el país. La finalidad del proyecto educati-

(2) Isidro-Castillo, México, 18p. Tomo I pág.

(3) Ramírez Rafael, La escuela rural 180 p.

vo de Vasconcelos era doble: lograr una unidad nacional que aboliera diferencias raciales (el indio y blanco debían desaparecer como entidades en la corriente del mestizaje) y elevar la población económica y culturalmente a una situación que permitiera la democracia.

Vasconcelos concebía a los maestros como obreros de la educación nacional y como misioneros de la enseñanza (4).

- "El maestro, triple redentor: a) instructor, b) texto viviente que enseña con el ejemplo, c) artista."

- "El arte triple redentor: a) instructor (el mural, la danza, la música, el poema, la canción, la arquitectura y la escultura imparten conocimientos), b) el artista enseña con el ejemplo, la vida superior a que debe llegar el pueblo, es un maestro, c) el arte purifica transformando en creación la crueldad y la maldad públicas a que llevan las sociedades tiránicas".

- "El libro triple redentor: a) instruye en todos los conocimientos, b) es obra de arte aún como objeto, c) es un misionero que debe ir de mano en mano y que además educa moralmente".

La segunda parte del proyecto de Vasconcelos se vincula particularmente con los programas de educación para adultos, en el desarrollo de la Escuela Rural Mexicana.

El proyecto de Vasconcelos organizaba la --

(4) Ibidem., 191.

nueva Secretaría de Educación en tres grandes departamentos: el escolar, el de bibliotecas y el de bellas artes. Por órdenes de la Cámara de Diputados se agregó el de cultura indígena y la campaña contra el analfabetismo, dando posteriormente cierta independencia al departamento de cultura indígena. De este órgano dependían los maestros llamados "misioneros" que recorrían las zonas, hacían investigaciones de las necesidades de sus habitantes en sus comunidades. En pláticas, difundían propaganda; posteriormente fundaban una escuela y la persona que tuviera más valores dentro de la comunidad a juicio del maestro, se hacía cargo de la escuela. En estas escuelas no sólo se enseñaba el castellano; también algunos elementos de economía y organización social.

En 1921 y parte del 22, sin embargo, todavía no se hablaba de comunidad sino de expansión y progreso; principalmente la Escuela Rural tenía como objetivo llegar a un estado social de mayor equidad y justicia, enseñar menos dentro de las aulas de clases y cada vez más fuera de ellas, -- a través de la experiencia y las asignaturas y actividades del programa debían ser expresión fiel de las necesidades y aspiraciones de la comunidad rural en sus diversas fases de la vida. Cada región con su programa particular.

Lázaro Cárdenas, en 1934, intentó socializar la educación; impulsó la educación de adultos y atacó fuertemente el analfabetismo. En los años siguientes, se creó la Ley Orgánica de Educación Pública; se puso en marcha la Ley Emergente de Educación Pública y se desarrolló durante treinta años la campaña nacional contra el analfabetismo, a partir de 1944.

De 1947 a 1964 se establecieron 101,749 centros y escuelas de alfabetización. Para el año de 1968, se fundaron los centros de Educación Bá-

sica de Adultos (CEBA), Radio Primaria y Telesecundaria.

Durante 1974 y 1975 se puso en marcha el Plan Nacional de Educación de Adultos PNEA. El 31 de diciembre de 1975 se promulgó la Ley Nacional para la Educación de Adultos, y en marzo de 1978 se creó el Consejo Nacional de Educación para grupos marginados.

El 31 de agosto de 1981, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el decreto por el cual se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Este es el Instituto que en el presente momento se encarga de proporcionar servicios de alfabetización, primaria y secundaria para adultos en el país. Y porque es la última acción que se ha emprendido con respecto a la educación de adultos en primaria, es de sumo interés para el presente trabajo.

## 1.2 SITUACION GEOGRAFICA Y PROBLEMATICA DE LA DELEGACION ESTATAL.

El Estado de Michoacán, con Jalisco y Colima, forman la región pacífico-oeste del país. Michoacán se encuentra localizado al sur de los Estados de Jalisco y Guanajuato, al sudoeste del Estado de Querétaro, al noreste y norte del Estado de Guerrero y al oeste del Estado de México.

Oficialmente, Michoacán tiene una superficie de 59,864 Km<sup>2</sup> que es el equivalente del 3.04% del territorio nacional y un perímetro de 3,777.8 km., según datos recopilados de la Dirección General de Estadística.

Por sus dimensiones territoriales ocupa el décimo sexto lugar entre los 31 estados de la Re-

pública Mexicana. El estado de Michoacán está --  
constituido por 113 municipios.

POBLACION TOTAL POR GRUPO DE EDAD Y SEXO  
(1978)

<u>EDADES</u>	<u>HOMBRES Y MUJERES</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
TOTAL:	2,854,375.	1,429,727.	1,424,648.
0 a 4	499,463.	249,193.	250,270.
5 a 9	496,029.	249,150.	246,879.
10 a 14	400,863.	215,011.	185,852.
15 a 19	301,717.	151,604.	150,113.
20 a 24	215,065.	101,981.	113,084.
25 a 29	165,927.	70,916.	87,011.
30 a 34	136,424.	66,331.	71,103.
35 a 39	137,925.	66,822.	71,103.
40 a 44	109,205.	53,836.	55,369.
45 a 49	90,875.	45,639.	45,236.
50 a 54	69,136.	33,969.	35,167.
55 a 59	58,004.	29,122.	28,882.
60 a 64	58,924.	29,617.	29,307.
65 a 69	41,688.	21,517.	20,171.
70 a 74	34,311.	18,152.	16,159.
75 a 79	15,962.	8,101.	7,861.
80 a 84	12,461.	5,867.	6,594.
85 a +	10,396.	4,899.	5,447.

Con fines estratégicos y para efectos operativos, el I.N.E.A. en su Delegación del Estado de Michoacán está fragmentado en doce jefaturas de zona.

Las jefaturas de zona son las siguientes: -  
01 Apatzingán, 02 Coalcomán, 03 Huetamo, 04 Lázaro Cárdenas, 05 Morelia, 06 Pátzcuaro, 07 La Piedad, 08 Sahuayo, 09 Uruapan, 10 Zacapú, 11 Zamora

y 12 Zitácuaro (actualmente en Cd. Hidalgo, anexo 1).

Un ciclo educativo dentro de la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD) comprende seis meses, en los cuales puede ser factible que un adulto concluya su primaria; esto dependerá del tiempo que dedique al estudio, los hábitos de estudio que tenga, el avance que posea al incorporarse al grupo, la metodología que emplee el asesor y, principalmente, haber acreditado, es decir, presentado y aprobado el número de exámenes que se establece para la primaria. Con base en los 12 libros de texto (que más adelante se mencionan) se elaboraron exámenes para acreditar los estudios realizados en los círculos.

Para el ciclo septiembre 1983-marzo 1984, existen en la Delegación Michoacán los siguientes asesores y promotores por jefatura de zona:

<u>JEFATURA DE ZONA</u>	<u>PROMOTORES</u>	<u>ASESORES</u>
01 Apatzingán	9	87
02 Coalcomán	1	2
03 Huetamo	3	22
04 Lázaro Cárdenas	3	24
05 Morelia	8	73
06 Pátzcuaro	9	38
07 La Piedad	5	67
08 Sahuayo	5	82
09 Uruapan	9	99
10 Zacapú	5	53
11 Zamora	9	104
12 Zitácuaro (Cd. Hgo.)	<u>10</u>	<u>118</u>
T O T A L	76	769

Por otro lado, y para plantear la problemática que nos interesa en este trabajo, se puede decir como suceso cotidiano, que se presenta el -

sistema escolarizado que se ha llevado y se está llevando en el proceso enseñanza-aprendizaje de los círculos de estudio, lo cual nos permite plantearnos la hipótesis de que, a nivel institucional se está de acuerdo con la metodología formal con la que se está trabajando, impidiendo así la apertura a un sistema específico que requiere una modalidad abierta.

Ahora bien, si el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos plantea entre sus objetivos el dar una opción diferente, extraescolar y abierta, sólo puede salir de la contradicción si busca alternativas de solución a la problemática presentada en los mismos círculos de estudio. A través de los contenidos que se tratan en los círculos puede llegarse a una metodología participativa que sería la más acorde a las necesidades de los adultos o personas mayores de 15 años, y de los seres marginados del torrente histórico del México actual.

La propuesta que se presentará surge de la necesidad de sistematizar la experiencia, así como también de ver a todas las figuras involucradas: Jefes de zona, Promotores, Asesores y Comité Comunitario. La importancia de implementar un método adecuado que posibilite un mayor auge dentro de los sistemas abiertos, puesto que hasta la fecha en ningún círculo de estudio visitado se ha encontrado el método eficaz que permita a los adultos tener una formación autodidacta. Por las condiciones establecidas y la resistencia al cambio, lo anteriormente descrito no se trata fácilmente, ya que, nuestra propia formación, es un obstáculo. Los asesores, de igual manera, establecen una relación escolarizada porque les resulta más fácil; asimismo, los adultos prefieren, por las experiencias vividas en sus hijos y en ellos mismo, la imagen de un maestro frente a ellos, y,

finalmente los intereses particulares que no favorecen una metodología específica para la educación de adultos.

## 2. SURGIMIENTO DEL I.N.E.A.

### 2.1 DECRETO PRESIDENCIAL PARA SU CREACION.

El decreto del lunes 31 de agosto de 1981 - toma cuerpo haciendo cinco consideraciones importantes para dar justificación a tal acción:

1.- "...Y considerando que existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria, o no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos la calidad de su vida".

2.- "Que es impostergable la solución de -- este problema, para lo cual conviene implementar los esfuerzos que realiza el gobierno federal".

3.- "Que la educación para adultos propicia el desarrollo económico y social del país".

4.- "Que es necesario, que la educación que se imparta a los adultos, responda cada vez mejor a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas".

5.- "Que se requiere la creación de un organismo descentralizado que impulse los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo..." (anexo 3)

### 2.2 OBJETIVOS GENERALES Y PROGRAMAS.

El objetivo general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos es:

"Ofrecer a los adultos alfabetización, educación básica y programas que contribuyan al desarrollo de sus capacidades para que mejoren la calidad de su vida e impulsen el bienestar social y económico del país".

Contando para el cumplimiento de este objetivo, con los siguientes programas:

1. Alfabetización.
2. Educación básica (primaria y secundaria).
3. Promoción cultural.
4. Capacitación para el trabajo.
5. Calidad de la educación y
6. Administración.

El programa para el efecto del presente trabajo es el de educación básica (primaria), que está constituido de cuatro proyectos.

## "EL SUBPROGRAMA DE EDUCACION BASICA".

Brinda la oportunidad de iniciar, o en su caso concluir, la primaria o secundaria de todos los adultos que lo requieran. Es por ello que -- ofrece la primaria a los adultos recién alfabetizados, o bien a todas aquellas personas que, sabiendo leer y escribir, deciden iniciar o continuar sus estudios de primaria o secundaria sin de atender sus ocupaciones diarias.

## "SUBPROGRAMA DE ATENCION A LA DEMANDA".

Este programa está orientado a brindar educación básica a los adultos del medio urbano, sub urbano y rural, así como a los trabajadores del sector público, privado y social.

Los servicios se organizan mediante:

- La participación de las comunidades que, constituidas en asambleas representativas, eligen un comité comunitario.
- El apoyo de las instituciones o empresas de los sectores público, privado y social.
- Centros de asesoría y consulta.

En todos los casos se cuenta con un promotor, agente o responsable que se encarga de orientar los círculos de estudio o centros de asesoría y consulta, y cada uno cuenta con un asesor. También se cuenta con servicios para atender individualmente a los adultos que no pueden reunirse en un círculo de estudio. A través de las instituciones de nivel medio superior, se apoya la asesoría y promoción de los servicios educativos básicos.

Para operar el subprograma existen cuatro - proyectos de atención: incorporación directa, recién alfabetizados, forma individualizada y centros de asesoría y consulta.

## 01 INCORPORACION DIRECTA.

Este proyecto consiste en propiciar la organización de los servicios de educación básica mediante la participación y decisión de la comunidad. Se prevee la integración de comités comunitarios y la elección de un promotor designado por el comité, que tiene la responsabilidad de apoyar todas las acciones necesarias para organizar los servicios en la comunidad. A través del comité y el promotor asociado se forman círculos de estudio, que son grupos de personas que se reúnen con el propósito de estudiar y ayudarse mutuamente, fomentando con ello el autodidactismo.

Los integrantes del círculo de estudio establecen su propio horario de trabajo y eligen la técnica de estudio más apropiada. Los círculos de estudio son conducidos por un asesor, por el comité y por el promotor asociado.

## 02 RECIEN ALFABETIZADOS.

Los adultos que terminan su proceso de alfabetización, y desean continuar con la primaria, requieren de una atención especializada, por lo que este proyecto comprende la posibilidad de brindar a los adultos recién alfabetizados la oportunidad de continuar su proceso educativo, terminando por lo menos el estudio de la primera parte de primaria, aprovechando la dinámica de organización que cada grupo logró en la etapa de alfabetización.

Se les atiende en sus propias comunidades - mediante la participación de un comité comunitario y un promotor asociado, así como la del conductor del grupo de alfabetización, con la finalidad que sea habilitado como asesor.

La atención a adultos recién alfabetizados prevee la aplicación de metodología y ayuda didáctica especiales para reforzar las habilidades de la lecto-escritura y fomentar el aprendizaje de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

### 03 FORMA INDIVIDUALIZADA.

Está dirigido a la atención de aquellos adultos que, por condiciones y necesidades propias, no pueden asistir frecuentemente a los círculos de estudio.

La atención en forma individualizada se brinda a través de apoyo a los estudiantes de los programas de televisión, complementadas con las visitas de un asesor domiciliario.

Con esta modalidad se pretende alcanzar y atender a los adultos que no pudieron iniciar el ciclo correspondiente, o que aun cuando se incorporaron no asistieron al círculo de estudio o lo abandonaron por razones ajenas a dicho círculo.

### 04 CENTROS DE ASESORIA Y CONSULTA.

La atención a través de los centros y asesoría se brinda a los adultos que puedan asistir de manera permanente durante la semana, y a aquellos que demandan únicamente alguna orientación para realizar o continuar con sus estudios.

Este servicio se organiza mediante la participación de un grupo de asesores que se encuentran en el centro de forma permanente y dan la asesoría de manera intensiva a aquellas personas que, por sus condiciones y necesidades, están en posibilidades de asistir regularmente al centro. En el caso de las consultas, la atención será individualizada, atendiendo necesidades específicas de los adultos.

Los dos primeros proyectos que nos interesan, tienen como objetivos generales:

- Lograr por medio de la participación comunitaria que los adultos del medio urbano, suburbano y rural cursen su educación primaria y/o secundaria.
- Ofrecer el apoyo técnico, humano, material y financiero a las comunidades y personas para que éstas sean responsables de su educación y puedan operar el proyecto.

## 2.2.1 EL SUBPROGRAMA DE EDUCACION BASICA.

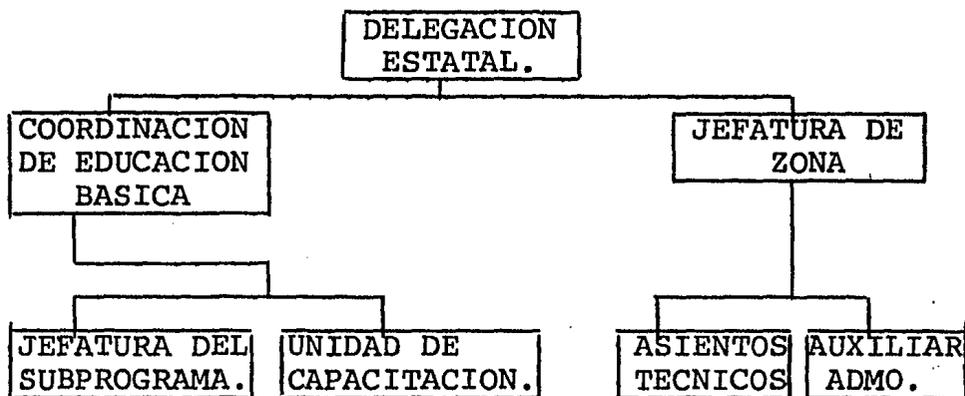
### 2.2.1.1 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

Con el objeto de promover y proporcionar los servicios de educación primaria y secundaria, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (I.N.E.A.) funciona en cada entidad federativa a través de una estructura institucional. Esta estructura es la encargada de operar todos los programas educativos, propiciando al mismo tiempo la participación de la comunidad a fin de que ésta se apropie de la organización y conducción del proceso educativo de sus adultos.

Uno de los programas que opera la estructura institucional es el de educación básica, en el

que se encuentra ubicado el subprograma de atención a la demanda, con los proyectos que lo forman.

La estructura institucional a través de la cual se apoya el funcionamiento del subprograma, es la que a continuación presentamos:

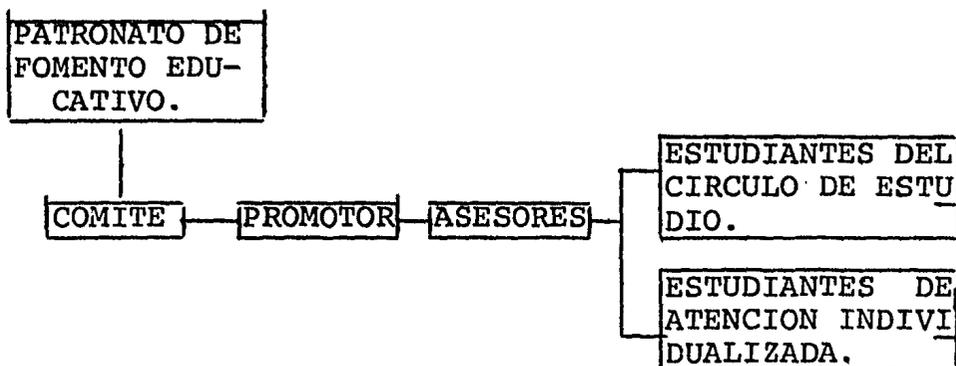


#### 2.2.1.2 ESTRUCTURA COMUNITARIA.

En la comunidad, los proyectos de atención a la demanda de incorporación directa, atención a la demanda de recién alfabetizados, atención a la demanda en forma individualizada y atención a la demanda en centros de asesoría y consulta del subprograma, se apoyan en otra estructura que en realidad constituye la base de organización y operación que hace posible el desarrollo de la educación primaria y secundaria de los adultos. Se trata de la estructura comunitaria que se forma con el comité, los asesores y los estudiantes.

La participación de estas figuras en la promoción y desarrollo del proceso educativo de los adultos, representa la condición necesaria y obli

gada para que estos proyectos funcionen y logren sus propósitos.



Ambas estructuras (institucional y comunitaria) unen sus esfuerzos para hacer posible la educación básica de los adultos. En términos generales, a la estructura institucional le corresponde brindar a la estructura comunitaria todo el apoyo técnico necesario para que funcionen los proyectos a través de la Jefatura de Zona, pues la estructura comunitaria es responsable de su funcionamiento. Esta última también encuentra un valioso apoyo en un organismo que otorga el financiamiento para las figuras de la estructura comunitaria encargadas de llevar a cabo la educación. Este organismo es el Patronato de Fomento Educativo.

### 2.2.1.3 EL CIRCULO DE ESTUDIO.

Según lo caracteriza el Instituto para fines propios, el círculo de estudio: "Es un grupo de adultos que se reúnen con el fin de apoyarse mutuamente para estudiar" (5). En este sentido,

(5) I.N.E.A. Manual para el asesor del círculo de estudio, México, enero 1984. p. 9-10.

el círculo de estudio es también un grupo de aprendizaje donde los estudiantes se comunican e interactúan durante el proceso de aprendizaje y reconocen al grupo como una fuente de experiencia que facilita la reflexión y el logro de sus objetivos.

El círculo de estudios se compone de:

- estudiantes adultos.
- libros de texto.
- local.
- asesor.

Cada elemento tiene su lugar en el círculo de estudio, pero se reafirma que el papel más importante es el de la "participación" de los estudiantes adultos en su proceso de aprendizaje. Son ellos quienes leen la información de los libros, quienes "identifican" los problemas y los "plantan" en forma de dudas, quienes se apoyan en su experiencia propia y en la de los otros para resolver las dudas y hacer más rico el conocimiento. También, según quienes verifican si los objetivos de aprendizaje se cumplen o no, los estudiantes se convierten en el centro y motor de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

La primaria intensiva para adultos (PRIAD) está dividida en cuatro áreas del conocimiento: - Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; cada una de estas consta de tres libros o tres partes. Estos doce libros cubren en su conjunto los programas de la Educación Primaria para Adultos.

El propósito de cada área u objetivo:

Español: Los tres libros de Español pretenden ayudar al usuario adulto a expresarse mejor -

oralmente y por escrito. Por ejemplo, le enseña a comunicar sus experiencias, a escribir cartas y a utilizar documentos de carácter oficial.

Matemáticas: Los tres libros de Matemáticas pretenden ayudar al usuario adulto a contar y a medir para resolver problemas de la vida diaria en los que intervienen números, tamaños, formas y operaciones que se realizan con dinero.

Ciencias Naturales: Los tres libros de Ciencias Naturales estudian los fenómenos de la naturaleza que se pueden agrupar en cuatro ciencias: Física, Química, Biología y Geografía Física. Aplicando estas ciencias, el usuario podrá conocer su organismo, cuidar su salud, lograr mejores cosechas, conservar y aprovechar adecuadamente los recursos que le brinda la naturaleza y sentirse parte de ella.

Ciencias Sociales: Los tres libros de esta área pretenden ayudar al usuario adulto a entender la forma en que está organizada nuestra sociedad, sus tradiciones, costumbres y problemas, y a desarrollar un sistema de análisis y crítica constructiva que lleve a buscar soluciones adecuadas a las necesidades propias de la familia y la comunidad.

#### 2.2.1.4 LOS LIBROS DE TEXTO.

Para los libros de texto de la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD), la caracterización se presenta bastante "completa", tienen la información necesaria para el estudio, así como la indicación de algunas actividades para fortalecer el aprendizaje.

Se presentan entonces los libros PRIAD como un apoyo importante de apoyo para los estudiantes

adultos.

Los libros de la PRIAD estan compuestos por cuatro áreas: Matemáticas, Español, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales (ver anexo de objetivos por área).

Cada una de estas áreas se divide en tres partes, es decir, en total son doce libros a estudiar en primaria.

Para facilitar el aprendizaje cada uno de los libros de PRIAD contiene los elementos siguientes en su estructura interna:

Indice.- Es una lista de los temas de las lecciones que componen el libro.

Presentación.- Se encuentra al inicio del libro y es una síntesis que explica lo que se pretende alcanzar a través del estudio de las ocho unidades de cada libro.

Unidades.- Compuestas por lecciones que a su vez están constituidas por: objetivo, texto de lectura, ilustraciones, actividades, ejercicios de comprobación de avance y en la parte última del texto las claves de respuesta de estos últimos ejercicios.

Objetivos por lección.- Aparecen enmarcados al principio de cada lección.

Textos de lectura.- Los cuales presentan el contenido o tema de la lección aplicándolo a alguna enseñanza de utilidad concreta en la vida diaria.

Ilustraciones.- Transmiten contenidos de aprendizaje o sirven de apoyo para facilitar la

comprensión.

Actividades.- Ofrecen al adulto estudiante experiencias nuevas que le ayudarán a lograr los propósitos u objetivos señalados al principio de la lección.

Ejercicios de comprobación de avance.- Son un medio para resumir los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la lección. -- Sirven de prácticas y para que cada adulto mida su posibilidad de pasar a la siguiente lección; pretenden además auxiliar a éste en la evaluación de su propio aprendizaje.

Los reactivos que utiliza son de tres tipos:

Primero: son preguntas sobre el contenido de la lección que el estudiante adulto debe contestar solo.

Segundo: son preguntas que deberán ser contestadas por los adultos que formen el círculo de estudio y

Tercero: hay contenidos en las lecciones que es necesario que se lleven a la práctica, es decir, se requiere de la experimentación para comprobar la información planteada (6).

Por otro lado, el LOCAL donde se reúne el grupo es también importante. De sus condiciones puede depender la posibilidad de que la comunicación entre los estudiantes sea adecuada o no; --

(6) Idem. p. 10.

debe dar comodidad a los estudiantes, y contar -- con sillas y mesas fáciles de mover para poder -- distribuirlos a manera de círculo, de tal modo -- que los estudiantes puedan verse cara a cara y -- así favorecer su comunicación.

En cuanto al ASESOR, éste tiene un papel im- portante a la vista de que la responsabilidad del aprendizaje recae en los estudiantes y la enseñan- za de los mismos y en los libros; al asesor le -- corresponde coordinar las actividades de aprendi- zaje que el grupo lleve a cabo.

Es un coordinador de grupo, que debe reali- zar tareas para propiciar el aprendizaje, aprove- chando para ello todas las condiciones y factores que estén presentes en una situación de aprendiza- je; cuando son los estudiantes quienes conducirán su proceso de aprendizaje, el asesor debe partici- par igualmente exponiendo sus ideas, experien- - cias, conocimientos y dudas, aunque debe hacerlo de manera pertinente.

Por último, es importante resaltar que el - producto del intercambio de experiencias entre -- los estudiantes, lleva a un resultado colectivo; el aprendizaje grupal.

Sin dejar fuera la necesidad del estudio in- dividual; haciendo conveniente establecer el estu- dio individual como un requisito para el trabajo en grupo. Se hace la aclaración a los asesores - que en los libros de texto "existen ciertas defi- ciencias en los contenidos" e inclusive, existe - en el manual para el asesor de incorporación di- - recta un apartado de deficiencias.

## 2.2.2 MODELO OPERATIVO DEL SUBPROGRAMA.

Un modelo operativo del subprograma consiste básicamente en la selección, ordenamiento y articulación de los elementos claves, que al dar cuenta de los aspectos más importantes de un proceso real y complejo, permite organizarlo y orientarlo al logro de los objetivos.

Objetivo del modelo operativo: Orientar los procesos que se originan en las comunidades o grupos, para que a través de una participación cada vez mayor se logren niveles crecientes de autogestión en la tarea educativa, de manera que sea un instrumento de mejoramiento de las condiciones de la vida de los adultos, grupos y comunidades.

### MODELO OPERATIVO :

#### ETAPAS:

-Organización.

-Consolidación.

-Vinculación.

#### VARIABLES:

-Investigación, promoción y capacitación.

-Proceso pedagógico, participación comunitaria, seguimiento y evaluación.

La primera etapa que consiste en la organización, tiene como actividades o variables la investigación de la comunidad, la promoción en la misma y la capacitación. La primera consiste en una "indagación de las necesidades" de la comunidad, colonia o barrio donde se implementará el servicio de Educación Básica, ésta se cumple únicamente con un censo para determinar el número de

personas posibles para la conformación de un círculo de estudio; es un censo numérico.

La promoción en el lugar sirve para atraer, motivar y un tanto sensibilizar para la aceptación y asistencia a los círculos de estudio, que son los organismos donde funciona el subprograma para la población que así lo solicite o acepte.

El último, la capacitación, son actividades que se determinan para la familiarización o actualización del modelo pedagógico que se empleará -- para las asesorías de los círculos de estudio, a las personas que fueron captadas en el censo para asesores; así como también sobre los mecanismos de acreditación de los conocimientos y de información necesaria para el registro y seguimiento del grupo o círculo de estudio.

La segunda etapa, que consiste en la consolidación del servicio en la comunidad, colonia o barrio, tiene como finalidad establecer concretamente el proceso pedagógico que se lleva a cabo - en las localidades; por decirlo de otra manera, - deja establecidos ahí los grupos con sus respectivos asesores, la participación de la comunidad, - o del grupo destinatario para poder realizar las actividades posteriores que son el seguimiento y la evaluación. Estas últimas son realizadas por el personal de apoyo y de campo de la Delegación Estatal.

La tercera etapa es la más difícil de conseguir y la que en mínima parte dentro de todo el - Estado se ha dado o prestado, debido a las contradicciones metodológicas, políticas e ideológicas que existen en el sistema de educación de adultos.

### 3. LA EDUCACION DE ADULTOS.

#### 3.1 PSICOPEDAGOGIA DE LA EDUCACION DE ADULTOS.

PRESUPUESTOS PSICOPEDAGOGICOS. Las propiedades de aprendizaje del ser humano.

La edad adulta es una fase en la que el hombre se encuentra en la plenitud de sus posibilidades de aprender, no sólo por repetición o imitación, sino porque su ser está dispuesto para el aprendizaje reflexivo en todos los momentos de su vida cotidiana que se traducen en experiencias personales. Por ello en la educación de adultos, se le conduce a la reflexión sobre sus actividades, trabajos y posibilidades.

Aprender, para un adulto, significa experimentar, pero para que una experiencia logre modificar la conducta del sujeto a partir del contenido de lo aprendido, dicha experiencia debe ser asumida en un acto de reflexión, porque sólo así la experiencia le podrá servir como paso para una nueva conquista que contribuya al perfeccionamiento de su ser. Educar a un adulto, es ayudarlo a comportarse conscientemente en el mundo en que vive, de modo que todas sus experiencias las asuma con la posibilidad de quien sabe lo que quiere y lo que hace (7).

Existen ciertos principios para las actividades anteriores:

- 1.- Empleo de ejemplos clarificadores tomados de la experiencia.

(7) Espinoza Picon. Principios generales del conocimiento en: LA EDUCACION DE ADULTOS EN.....  
p. 117.

- 2.- Necesidad de facilitar la comprensión experimental de los contenidos de enseñanza.
- 3.- La búsqueda de la verdad como tarea exclusiva del sujeto de la enseñanza.
- 4.- Investigación personal del sujeto que estudia.
- 5.- Temas en conexión con alguna situación de la vida real.
- 6.- Enseñar a pensar y criticar personalmente.
- 7.- Necesaria síntesis didáctica entre los contenidos de aprendizaje y el razonamiento.
- 8.- Pensar es igual a elaborar juicios personales sobre un tema, es igual a estudiar.
- 9.- Educación de adultos es igual a una escuela - de especialización abierta.

Y para los principios anteriores, se debe tener en cuenta lo siguiente para la formulación de objetivos:

- el acervo cultural del país.
- la psicología del adulto.
- la sociología y
- la economía de la región.

Entre los contenidos temáticos abarcables - por los objetivos, se podrían enumerar los siguientes:

Los automatismos y habilidades específicas que puede adquirir el adulto en el sector técnico-profesional.

Los conocimientos que deben ser asimilados como indispensables, para la situación del sujeto.

Las operaciones intelectuales que deben ser dominadas y que permiten al sujeto el empleo lógico de los procesos mentales del análisis, síntesis, observación metódica y razonamiento correcto.

Las conductas y hábitos morales que deben ser cultivados y se destinan a asegurar en el sujeto la firmeza del carácter, la fidelidad incondicional a los principios morales del bien, la verdad y la justicia (8).

La educación sirve como optimizadora de potenciales: Educar es de alguna manera y fundamentalmente concientizar al educando, a fin de que se vuelva cada vez más capaz de ocupar el puesto que le corresponde en una situación de vida, de un modo pleno y seguro, mediante el aporte de la riqueza de su personalidad, de los valores de racionalidad, libertad, moralidad, religiosidad y sociabilidad.

Por ello, tenemos que esta revisión del concepto de educación implica necesariamente:

- La revisión de la concepción bancaria de la educación.
- La actualización de una educación fundamentalmente liberadora.
- El logro de la concientización del hombre-educando.

La concepción bancaria de la educación equi  
 (8) Ibidem, p. 137

vale a la formación del educando, acentuando la afirmación de que existe una diferencia específica entre el educador como quien educa y el educando que es educado. Se desconoce el enfoque pedagógico de la educación que es siempre un diálogo, que se desarrolla en situaciones concretas de orden social, político, económico, etc., entre el educador y el educando.

La expresión "educación bancaria" procede de PIERRE FURTER y fue divulgada por PAULO FREIRE, quien la explica diciendo: "La concepción bancaria, al no superar la contradicción educador-educando y por el contrario, al enfatizarla, no puede servir sino para la domesticación del hombre." La educación que propone Paulo Freire dice Julio Barreiro (9), es eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica y virtualmente liberadora. Esta situación se basa en el hecho de que la misma posición del educando es su mundo considerado como "un problema a resolver", le exige permanentemente una postura reflexiva, crítica y transformadora a fin de poder subsistir en él. No alcanza, pues, más una escuela verbalista, sino que se impone la necesidad de pasar de la palabra a la acción concreta.

Según Freire; "La educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para lograr su transformación". Se trata, pues, de una educación destinada a superar un orden socio-cultural económico deficiente, en el cual puede hallarse aún el hombre en determinadas sociedades, y dar paso hacia una auténtica liberación humana. Porque efectivamente nadie es, por ejemplo, analfabeto, inculto o iletrado en nuestra sociedad --

(9) Julio Barreiro. Educación popular y proceso de ... p. 9-11.

por su elección personal, sino que es como consecuencia de condiciones objetivas de vida que se encuentran histórica y existencialmente aprehendido.

La revisión bibliográfica que se hiciera -- para poder obtener principios generales para la psicopedagogía de la educación de adultos, sería infructuosa porque lo que se puede obtener son -- sólo una lista innumerable de elementos que no -- aportan nada sobre la especificación de una educación de adultos.

Lo que a continuación se describe, pretende dar una imagen del contenido que presentan todos los autores revisados:

- 1.- En la didáctica: se aconseja al educador de -- adultos el uso de ejemplos clarificadores de los enunciados generales. Se deben usar, ante todo, las experiencias y conocimientos pre -- vios del mismo sujeto. Su finalidad ha de -- ser la de lograr progresivamente un ordena -- miento interior de los conocimientos adquiridos.
- 2.- Para el interés: el interés que puede susci -- tar en el adulto los procesos de la naturaleza, no será satisfecho por medio sensoriomot -- tor, sino que se le debe permitir la penetración experimental de la estructura física, -- mecánica, biológica de los mismos.
- 3.- La respuesta: la instrucción del adulto debe dar menos importancia a la respuesta verbal -- del alumno sobre los temas estudiados y prestar más atención al grado de asimilación prá -- ctica de los conocimientos. En esta instruc -- ción, la búsqueda de la respuesta correcta de

las situaciones es por parte del alumno y no sólo del instructor. Dentro de este proceso, el instructor ocupa el lugar de guía y de apoyo, pero no necesariamente es el que debe dar solución al error o duda del alumno.

- 4.- El maestro: liberarse del principio de "escuela tradicional", la didáctica debe fundamentarse sobre el método de investigación científica.
- 5.- Para el material: las lecciones o contenidos que estudie el adulto deberán partir de algo que se conecte con la realidad existencial de la cual procede el alumno.
- 6.- La situación: no la común, sino un alumno que pregunta y un maestro que responde; esta inversión metodológica debemos buscarla en el hecho de que cada nuevo conocimiento que adquiera el alumno, ha de ser el producto de la resolución de un problema que le ha afectado personalmente.
- 7.- La capacidad de enseñar a pensar y a juzgar a cada uno de los alumnos, será el parámetro del éxito de la instrucción.
- 8.- El principio: fundar principalmente la didáctica de que "pensar" es fundamentalmente igual a "elaborar juicios", en relación a un determinado contenido de los conocimientos humanos, a fin de conducir a una nueva conclusión que enriquezca a la humanidad.
- 9.- La escuela para los adultos: deberá ser necesariamente una escuela diferenciada en función de las necesidades existenciales de los alumnos. A partir de aquí se estructurarán los planes y programas.

### 3.2 CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION DE ADULTOS.

A la educación de adultos se le suele concebir como la extensión al adulto de métodos y resultados de una psicopedagogía general o de la infancia, o bien como una aprehensión directa de las relaciones entre los elementos-educadores, educandos, objeto de estudio, entorno social, que estructuran situaciones de formación en la que se encuentra implicado el adulto. Sin embargo, la psicopedagogía se interesa principalmente en los factores de orden psicológico o pedagógico que facilitan o bloquean la comunicación en la red delimitada por los cuatro polos. Tratándose de adultos se toma particularmente en consideración ciertos componentes como la edad y la experiencia. Desde un punto de vista normativo, la psicopedagogía tiene como objeto facilitar la comunicación. El psicopedagogo, por lo tanto, intervendrá como un estimulador, orientador o regulador de las corrientes de intercambio que se establecen dentro de los cuatro elementos: educadores, educandos de estudio y entornosocial.

Se considera necesario realizar una reorientación de los objetivos y de la metodología que actualmente se está siguiendo en los programas de educación, buscando en la medida de lo posible, aproximarnos a lo que podríamos llamar o caracterizar: "la educación que esperan los adultos". (10).

Una única opción sería llevar a cabo la educación de adultos a la luz de: La Educación Participativa. La educación participativa, que se ubica dentro de la educación no formal debe, ante --

(10) León Antoine. Psicopedagogía de los adultos  
p. 37.

todo, contribuir al desarrollo integral de los -- adultos y la de ser por tanto creativa, reflexi-- va, crítica y liberadora. Su finalidad es colabo-- rar con los adultos para que se integren activa-- mente y conscientemente en un proceso de desarro-- llo en donde el hombre sea el sujeto y el benefi-- ciario.

La nueva opción educativa no formal parte - de una opción integral del hombre, del proceso de desarrollo y del papel de la educación en la -- transformación del hombre y de la sociedad.

La metodología participativa deberá tener - una influencia crucial sobre el enfoque de la par-- ticipación del sujeto en su formación (11). La in-- vestigación o la detección de necesidades, por -- consiguiente, tiene que facilitar al adulto un ma-- yor conocimiento de su propia realidad, para que -- él, con base en sus necesidades y expectativas, - pueda participar activamente en el planteamiento y en el resto del proceso de la educación de adul-- tos. Esta opción metodológica crea oportunidades para integrar el potencial de conocimiento y crea-- tividad de cualquier cultura, para definir las ac-- ciones y enriquecer la educación de adultos. Esta opción metodológica abre un espacio histórico-cul-- tural, que puede ser aprovechado por quienes pue-- dan verse involucrados en la educación de adul-- tos.

(11) Anton de Schutter. Investigación participati-- va: una opción metodológica... p. 352.

### 3.3 MATERIAL DIDACTICO. LIBROS DE TEXTO QUE SE UTILIZAN EN EL SISTEMA ABIERTO DE EDUCACION DE ADULTOS.

Lo que se presenta en este apartado introduce el modelo y la curricula de la primaria intensiva para adultos (PRIAD). La crítica se llevó a cabo por medio de la confrontación del modelo utilizado en la PRIAD con otros paradigmas (un modelo ideal), que se pretende en los planteamientos explícitos en los materiales mismos y de la sistematización con mayor aplicación en el contexto mexicano.

El análisis quedó limitado por los aspectos que se consideraron relevantes para este tipo de evaluación cualitativa (12).

- I Fundamentos y organización del curriculum.
- II Objetivos generales.
- III Selección y organización de los contenidos.
- IV Metodología.
- V Evaluación.
- VI Materiales didácticos.

- I. Tres categorías como base del primero y del desarrollo curricular; a) características del sujeto de la acción educativa (factores fisiológicos), b) características del contexto (factores socioeconómicos y culturales) y c) consideraciones epistemológicas (estructura del conocimiento y lógica de las disciplinas).

En los textos manuales, auxiliares y apoyos didácticos de la PRIAD, no se hace referencia a -

(12) Ma. Luisa de Anda, et al. Educación de adultos... p. 27

las fuentes consultadas que permitan conocer la teoría que fundamenta el modelo. Sin embargo, de acuerdo con los elementos expresados, la orientación del currículo debería tener las siguientes características:

- . Hacer más énfasis en el proceso que en el producto del aprendizaje.
- . Tomar la motivación como elemento central del proceso de aprendizaje.
- . Integrar los contenidos en contextos significativos y evitar su tratamiento como datos aislados,
- . Organizar los contenidos interrelacionando áreas.
- . Desarrollar métodos participativos de discusión y trabajo en equipo, respetando las diferencias individuales.

En algunos documentos del PRIAD se indica que se han tomado los vínculos entre conocimiento y desarrollo del sujeto, posibilidades de aprendizaje y logros. Se señala la existencia de diferencias entre el medio rural y el urbano. Se establece que a cada nivel específico de madurez le corresponden determinadas situaciones de aprendizaje. No obstante, todo ello no se ve reflejado en el modelo adaptado para la PRIAD, ya que carece de alternativas curriculares coherentes con las características de los distintos sujetos y sectores a atender.

Sólo se hace una mínima diferenciación real sobre el punto de vista del conocimiento previo de la población adulta demandante de la educación primaria. Este "reconocimiento" conduce no sólo

a establecer a un nivel introductorio de esquema curricular diferenciado para analfabetos, sino -- también a definir una metodología que hace énfasis en el papel de la coordinación en los grupos de aprendizaje.

II Objetivos Generales. Similar a los fundamentos, en ningún momento se incluyen las fuentes de información de las que pueden provenir los elementos para la definición de los objetivos.

"En ambos casos, los objetivos corresponden a los denominados generales, porque se formulan a un nivel de alta abstracción y señalan propósitos de gran amplitud. Son complejos o comprensivos, porque incluyen distintos aspectos de la conducta del educando" (13).

Se inclinan más a cumplir como orientadores del sistema educativo que ha de determinar el perfil del hombre a quien se dirigen las acciones. Sin embargo, esta función orientadora no garantiza la definición de direcciones precisas para la estructuración del curriculum y la configuración de sus niveles.

Para la PRIAD, existe un solo curriculum -- sin opciones significativas diferenciadas para -- zonas rurales o urbanas; ni para distintos niveles de desarrollo y madurez; ni para estudiantes libres e integrantes del círculo de estudio.

El curriculum está organizado en áreas del conocimiento y en dos niveles. Existe un nivel introductorio e integrado por las áreas de estudio en Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, divididas en tres partes cada

(13) Ibidem, p. 28.

una. Esta organización en áreas, niveles y partes, no está explícitamente fundamentada y si -- BIEN NO CONTRADICE LOS OBJETIVOS GENERALES, TAMPOCO SE DERIVA lógica y necesariamente de ellos. La organización del currículum por áreas corresponde al tipo de modelo interdisciplinario, que considera al conocimiento como una unidad, aunque reconoce la pluralidad e integra las diferentes disciplinas como parte de un todo. En el plano concreto, esta forma de organizar los contenidos plantea problemas de secuencia e integración.

En el currículum de la PRIAD, modelo CEMPAE, se hacen indicaciones sobre el uso de los textos que pueden ilustrar sobre la coherencia del diseño, las relaciones, secuencias e integración de los contenidos y el desarrollo del aprendizaje.

NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO FIJO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS TEXTOS, PUESTO QUE SE TRATA DE UN SISTEMA ABIERTO. EL MATERIAL DIDACTICO ESTA ESTRUCTURADO SEGUN DETERMINADOS CRITERIOS DE INTEGRACION Y SECUENCIA, PERO EL EDUCANDO LO PUEDE EMPLEAR DE ACUERDO CON SUS PROPIAS NECESIDADES. -- ESTO ES BUENO DESDE EL PUNTO DE VISTA FLEXIBILIDAD PARA EL ESTUDIO, PERO DE ALGUNA MANERA CUESTIONA LA ORGANIZACION CONCEBIDA PARA EL MODELO.

"Se percibe la falta de criterios claros y flexibles precisos respecto a la sistematización de los contenidos, a través de una clasificación y una jerarquización definida de los objetivos de aprendizaje. Se notan deficiencias en los niveles de complejidad, dominios (cognoscitivo, afectivo, psicomotor), categorías, condiciones de aplicación y criterios de logro aceptable de la conducta esperada, así como de la misma redacción -- de objetivos" (14).

(14) Ibidem p. 29-30.

Este hecho, además de dificultar el análisis, especialmente la coherencia entre los grandes propósitos y los objetivos concretos que operacionalizan las intenciones del aprendizaje, tienen una gran consecuencia: origina que los objetivos no se vayan derivando lógicamente unos de otros hasta llegar a su grado máximo de concreción por lo que los niveles más específicos, se concretan al dominio cognoscitivo, descuidando los aspectos formativos (15).

III. El objetivo propuesto para el nivel introductorio corresponde a distintas áreas del conocimiento y expresan diferentes jerarquías. Mientras que las tres primeras partes son de tipo concreto, la última (transformar la realidad) es general, lo que resta coherencia con los niveles de explicitación de los otros objetivos.

Se considera que las tres primeras partes son factibles de lograr a corto plazo, por adultos de inteligencia normal, y que la última parte no se puede alcanzar por la sola acción educativa.

Los objetivos generales de área son de tipo formativo, informativo e instrumental, tendiendo más a lo informativo e instrumental en Matemáticas.

Aun cuando no se precisan objetivos para cada una de las partes de las cuatro áreas de conocimiento, en sus respectivas introducciones se señala qué se va a estudiar, para qué y cómo. Se suplen así algunas de las funciones de los objetivos, como orientar los pasos de desarrollo de aprendizaje; clarificar las conductas buscadas, -

(15) Ibidem, p. 29-30.

y comunicar a los educandos lo que se espera de ellos.

Dentro de cada una de las partes de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, los contenidos están organizados en unidades, las que están integradas por lecciones que cubren temas. En ningún caso existen objetivos de unidad, plantea en cambio objetivos de lección que, por la forma en que están redactados, más bien corresponden al nivel amplio de la unidad. No se especifica la conducta esperada, ni el contexto de aplicación, ni el plazo para alcanzarlo, ni el mínimo del logro aceptable.

En general, los objetivos de lección refuerzan los aspectos informativos e instrumentales, concentrándose en el dominio cognoscitivo de la taxonomía de Bloom (16), en particular en sus dos dominios de conocimiento y comprensión y en menor escala en los de aplicación y análisis.

Existe repetición de contenidos en algunas partes de Español; en Ciencias Naturales, se observa la misma situación en la primera, segunda y tercera partes. En Ciencias Sociales, la última parte abarca tanta información que está cargada o sobrecargada de datos más bien superficiales.

IV. Metodología. El método propuesto para el área de Español, en el nivel introductorio, es de desarrollo simultáneo del aprendizaje de la lectura y escritura. Se puede clasificar entre los denominados de "marcha analítica", ya que parte de la visualización y análisis de enunciados con significación para continuar con la combinación de nuevos enuncia-

(16) Robert M. Cagne. La planificación de la enseñanza. p. 112.

dos. ESTOS PRINCIPIOS SON TEORICAMENTE VALI--  
DOS. No obstante la bondad de sus resulta--  
dos, está condicionada al desarrollo del mé--  
todo en la práctica cotidiana.

En resumen, el método adoptado, los pasos --  
descritos y las recomendaciones didácticas indica--  
das en el auxiliar, no aportan los elementos sufi--  
cientes para la conducción gradual y progresiva --  
del aprendizaje. Las deficiencias de los materia--  
les podrían quedar compensadas en los casos de --  
asesores que, por formación y experiencias pre--  
vias, tuvieran la capacidad de trascender los plan--  
teamientos básicos que se formulan.

Uno de los objetivos que posee el INEA, es:  
"la formación de personas autodidactas con espí--  
ritu de solidaridad y de superación permanente" --  
(17). Como la persona se construye en acción, la --  
preocupación metodológica se centra en poner a --  
los adultos del sistema en condiciones de partici--  
par de tal modo que se conviertan en agentes de --  
su propia educación. Además, para que la acción --  
no sea de simple acondicionamiento, se provoca la --  
reflexión y la discusión grupal.

También en el manual se sugiere la combina--  
ción de dos formas de trabajo: individual y gru--  
pal; se recomiendan instrumentos para estudiar, --  
se explica el concepto de dinámica de grupo y se --  
describe un conjunto de técnicas dinámicas. SIN --  
EMBARGO, LAS PROPUESTAS ANTERIORES NO LLEGAN A --  
TRADUCIRSE EN RECOMENDACIONES ESPECIFICAS PARA LA --  
PRACTICA EDUCATIVA.

En ninguna de las lecciones de las diferen--

(17) INEA. Auxiliar didáctico para el asesor de  
primaria abierta, p. 7.

tes áreas, partes y ediciones de los textos, se indica el uso del cuchicheo, lluvia de ideas, panel, etc., es decir, presentan alternativas para estudiantes libres, a pesar de que una tercera parte de los educandos estudia individualmente, la metodología está diseñada sólo para círculos de estudio.

El manual para el asesor incluye recomendaciones generales para orientar en el manejo de los textos; indicar procedimientos para estudiar e informar sobre condiciones de examen y acreditación. Estos planteamientos no alcanzan a integrar métodos particulares integrados que aseguren el dominio de técnicas e instrumentos para su aplicación eficiente en las distintas instancias del proceso de aprendizaje, de las diferentes disciplinas y áreas de conocimiento de la PRIAD.

V. Evaluación. Para entender la evaluación en este sistema, se deben considerar los siguientes puntos:

- logro de objetivos.
- instrumentos de apoyo.
- motivación y mejoramiento del aprendizaje.
- aprobación de los educandos.

Existe un serio problema en términos de consistencia entre los distintos niveles en que se expresan los propósitos, criterios e instrumentos de evaluación a emplear. Se plantean objetivos generales de área que comprenden los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotor del comportamiento (conocimientos, actitudes y destrezas), y objetivos de lección que en su mayoría definen aspectos de conocimiento de las conductas esperadas sin otras especificaciones, condicionando así el proceso de evaluación.

Los ejercicios de comprobación de avance -- son pruebas objetivas de opción múltiple, que no cubren adecuadamente los contenidos y tienen numerosos errores de construcción. Estos ejercicios de aplicación generan una tendencia a memorizar -- datos, sin discriminar su relevancia ni su pertinencia para el desarrollo de un tema. Este tipo de prueba es válido para medir conocimientos, más no destrezas ni aptitudes.

En concreto, esta forma de evaluación es -- congruente con los objetivos por lección; pero de ningún modo con los objetivos generales que expresan capacidades como la crítica, reflexión y autodidactismo.

La comprobación de avance y los ejercicios de autoevaluación no proporcionan elementos para orientar al estudiante en la realización de actividades nuevas, que afiancen aciertos y corrijan errores y de este modo puede introducir oportunamente los cambios necesarios para superar las deficiencias; lo cual dificulta que la evaluación -- cumpla su función motivadora y mejoradora del -- aprendizaje.

Todo lo anteriormente citado, cuestiona la coherencia de los fundamentos teóricos y objetivos generales, con la forma en que se concretan y evalúan.

## 4. METODOLOGIA

### 4.1 CARACTERIZACION.

La mecánica de operación para la investigación -detección de necesidades- en las jefaturas de zona (especialmente en la jefatura de zona 05) consistió en la utilización de un cuestionario -- para los asesores asistentes a los círculos de estudio. Con el fin de su realización y efectividad inmediata, los participantes procedieron a -- distribuir los cuestionarios; asimismo, se hizo -- la visita a los círculos de estudio en los horarios manifestados por la jefatura de zona. A diferencia de la zona 05, los cuestionarios fueron enviados a cada jefe de zona para ser llenados -- por los asesores y posteriormente devueltos.

Después de este trabajo, realizado únicamente en la zona 05, se sentía aún la necesidad de -- poder contar con un diagnóstico de necesidades; -- no sólo el de una jefatura y parcialidades de -- otra, sino de un diagnóstico que fuese representativo de todo nuestro universo en Michoacán. Así -- pues, por cuenta propia y por interés de otros -- a responder a las necesidades concretas, junto -- con un diagnóstico de toda la estructura comunitaria, se propuso detectar y definir dichas necesidades para llevar a cabo propuestas acordes a los requerimientos del trabajo y a las necesidades -- referidas por distintas Jefaturas de Zona y Promotorías.

### 4.2 Determinación de la muestra.

Para que nuestra investigación de necesidades fuese significativa, se eligieron cinco Jefaturas de Zona, las cuales tenían como característica común no haber dado información. Después, -

los interesados (nosotros) determinamos una metodología para dar inicio con las actividades de investigación, donde se definieron sus elementos y se elaboraron materiales para la obtención de información, determinando igualmente la organización del trabajo, la selección y análisis de todo el proceso de investigación.

De todo el trabajo realizado, se obtuvo que el universo tomado de las cinco Jefaturas de Zona fue de 270 personas, de las cuales 127 fueron sujetos de investigación localizadas en las siguientes poblaciones:

ZONA:	POBLACION:
01 APATZINGAN	- Tepalcatepec Apatzingán Nueva Italia Carrillo Puerto (La Ruana) Francisco Villa (Catalinas) Santa Ana Amatlán
03 HUETAMO	- San Lucas Tiquicheo Parotas Huetamo Corupo Cutzco Urapa
04 LAZARO CARDENAS	- Las Guacamayas La Mira Playa Azul San Juan Bosco Alcapican Las Peñas El Abillal Arteaga

ZONA:	POBLACION:
10 ZACAPU	- Huaniqueo Puruándiro
11 ZAMORA	- Zamora Tangancícuaro Carapan.

#### 4.3 Proceso de la Investigación.

Como se anotó anteriormente, el universo de las cinco Jefaturas de Zona era de 270 personas y 127 fueron las investigadas; trabajamos con dos tipos de instrumentos llamados:

- a).- Cuestionario sobre necesidades (anexo 4).
- b).- Guía de entrevista para los asesores (anexo 5).- esta guía buscó complementar la información que no era posible obtener del cuestionario A y con la posibilidad de abrir las preguntas.

El procedimiento fue el siguiente:

10. Inmediatamente de regresar de la investigación de campo, se procedió a concentrar los datos de los cuestionarios y las guías.
20. Basados en estos datos se procedió a proponer estrategias para abordar inmediatamente el problema (no fue posible por las variables que afectaban el trabajo).
30. Se buscó una fundamentación teórica, con una investigación bibliográfica y de contenidos, realizada en el CREFAL (por ser esta una ins

titución con trascendencia en cuestiones educativas en el Estado).

40. Se concentraron todos los datos de las cinco Jefaturas de Zona a fin de contar con los elementos para el perfil, es decir, un estudio contrastivo por Zona (anexo 4).

#### 4.4 Presentación de datos e instrumentos.

Empezamos con la presentación de los resultados que obtuvimos, con el instrumento A dirigido a los asesores. En la parte izquierda aparece el número de la pregunta, se continúa con el número de incidencias que presenta, y en seguida se anota la respuesta dada. Las preguntas de la uno a la cinco no se incluyen por tratarse de datos que sólo sirvieron para efectos de la muestra y la No. 6; en todos los casos fue regular la asistencia.

Número de pregunta.	Incidencias	Respuesta.
---------------------	-------------	------------

7

Como causas principales por las cuales no asisten señalan:

- 17 asesores, por razones de trabajo.
- 9 asesores, por no tener horario fijo en el trabajo y el cansancio.
- 8 asesores indican que no todos los asistentes tienen tiempo.
- 8 asesores expresan que hay falta de interés.
- 6 asesores comentan problemas familiares (niños, esposos y otros).
- 4 asesores presentan la queja del local inadecuado.
- 3 asesores exponen el desánimo del adulto por faltarle documentos.

Número de pregunta.	Incidencias respuesta.
	3 asesores señalan como causa, enfermedad. Menos instancias proponen la falta de libros, el costo de ellos y, como dato interesante, la timidez y la vergüenza del adulto.
8	<p>Sugieren para mejorar la asistencia.</p> <p>5 asesores comentan la promoción de los servicios del Instituto.</p> <p>5 asesores indican la necesidad de material didáctico para asesorar.</p> <p>5 asesores sugieren que se presten escuelas para círculos de estudio.</p> <p>5 asesores exponen la capacitación y orientación a los asesores.</p> <p>4 asesores proponen el pago oportuno y mejorar los estímulos.</p> <p>3 asesores indican que debe haber material adecuado y oportuno.</p> <p>2 asesores señalan que debe haber motivación sobre la utilidad del conocimiento.</p> <p>2 asesores ven que los exámenes deben tener lenguaje adecuado y estar apegados al texto y al contexto social del adulto.</p>

Se sugiere en forma general: mejorar el mismo círculo de estudio mediante la capacitación de los asesores; reunirse con la comunidad e intercambiar experiencias y modificar los libros de texto suprimiendo las caricaturas, pues distraen.

Número de pregunta.	Incidencia respuesta.
9	Como obstáculo en los círculos de estudio sobresalen:
	32 asesores: falta de material.
	31 asesores: falta de pago.
	28 asesores: Desconocimiento de los - textos.
	25 asesores: Recibo inoportuno de materiales.
	22 asesores: desinterés del grupo.
	19 asesores: local inadecuado.
	17 asesores: problemas de horario del grupo.
	12 asesores dificultades administrati <u>v</u> as para solicitar examen.
	12 asesores: falta de comprensión de los textos.
	7 asesores: falta de recursos económi <u>c</u> os y de documentos del adulto.
	4 asesores: inasistencia de los adul <u>t</u> os.
	3 asesores: no hacer examen inmediat <u>a</u> mente después de estudiar el libro.
	2 asesores: faltan programas por obje <u>t</u> ivos.
	2 asesores: exámenes fuera del contex <u>t</u> o del adulto.
	2 asesores: falta de transporte.
	2 asesores: falta de promoción del - programa.

Las otras dos destacan obstáculos encaminados a la culminación de toda la preparación de -- los círculos; los exámenes presentan un nivel de alta dificultad para su resolución y comprensión.

Número de pregunta.	Incidencia respuesta.
10	Temas que se sugieren para elevar el nivel en cursos:
	20 asesores: asesoría para las cuatro áreas; 6 C.C. Sociales, 4 Matemáticas, 3 Español y 7 C.C. Naturales.
	12 asesores: manejo de materiales.
	9 asesores: técnicas grupales y dinámicas de grupos.
	7 asesores: psicotécnicas pedagógicas.
	5 asesores: relaciones humanas.
	4 asesores: metodología sobre enseñanza-aprendizaje.
	4 asesores: cómo interesar a los adultos en el estudio y en su propio aprendizaje.
	4 asesores: funciones del asesor y cómo mejorar su trabajo.
	3 asesores: métodos y procedimientos en la educación.
	3 asesores: psicología del adulto.
	3 asesores: en torno a la acreditación y la certificación.

Todo se centra en el proceso enseñanza-aprendizaje, destacándose elementos como la manera de estimular el entendimiento para tener mejor comunicación en el aprendizaje y que se dé información acerca de la validez del sistema y sus estudios.

En este punto de necesidades de capacitación en realidad se repitió lo mismo en entrevistas directas a los asesores.

Número de preguntas.	Incidencia respuesta
	7 asesores: técnicas de enseñanza, -- cómo enseñar y recursos audiovisuales.
	7 asesores: manejo y estructura de -- textos.
	3 asesores: Proceso de educación de - adultos, métodos y técnicas para su comprensión e interés.
	4 asesores: motivación para el estu-- dio y trabajo.
	3 asesores: ninguna necesidad de capa citación.
	2 asesores: saber manejar un círculo de estudio.
	2 asesores: conocer la estructura del Instituto.

Conviene esaltar la proposición de los asesores que demanda los antecedentes del círculo de estudio.

#### INSTRUMENTO:

#### B GUIA DE ENTREVISTAS.

- 1 a: 80 círculos de estudio sí tratan temas de - los libros.  
 2 círculos de estudio no tratan temas de - los libros.
- b: La manera en que los tratan es la siguiente:
- 4 asesores: comentando y platicando.
  - 4 asesores: en mesa redonda.
  - 4 asesores: analizando y comprobando con - ejemplos de la vida real.
  - 4 asesores: preguntando.
  - 3 asesores: ejemplificándolos oral y gráfi camente.

- 3 asesores: explicando, o por preguntas y respuestas.
- 2 asesores: Se lee el tema y se discute -- hasta llegar a la conclusión.
- 2 asesores: por diálogo.
- 2 asesores: por participación grupal.
- 2 asesores: por participación individual.
- 2 asesores: preparando el tema.
- 2 asesores: de manera amena, clara y sencilla.
- 2 asesores: platicando para que haya interés y aprendizaje.

Los demás repiten de otro modo lo anterior, aunque hay quienes opinan que aplican los conocimientos en el trabajo.

c: Los temas importantes que se comentan son:

- 13 asesores: las cuatro áreas.
- 6 asesores: todos los temas.
- 4 asesores: problemas rurales.
- 3 asesores: los temas que marca el texto.
- 3 asesores: la evolución del hombre.
- 3 asesores: los que no entienden los participantes.
- 3 asesores: los temas que se requieren.
- 3 asesores: los problemas del trabajo.
- 3 asesores: la mayoría de los temas que resultan complejos.
- 3 asesores: temas sociales para ver la crisis que atravesamos y ver las posibilidades de solución.
- 2 asesores: los eclipses.
- 2 asesores: la comunicación.
- 2 asesores: la familia.
- 2 asesores: el lenguaje.

Los demás son temas variados, teóricos o -- prácticos. Es interesante el trato en el matrimonio y por qué los adultos no se animan a estudiar.

- 2.- ¿En qué ayuda el propósito de la lección?
- 25 asesores: sí ayuda.
  - 23 asesores: no comprendieron.
  - 19 asesores: no respondieron.
  - 3 asesores: les facilita el asesoramiento.
  - De otras ayudas:
  - 5 asesores: amplían y aumentan sus conocimientos e ideas.
  - 4 asesores: acrecienta la cultura de la comunidad.
  - 3 asesores: guía para entender el contenido de la lección.
  - 2 asesores: dan lo que se va a ver.
  - 2 asesores: ven de qué trata la lección.
  - 2 asesores: explican un poco más.

De lo demás no se sacan datos significati--vos.

- 3.- ¿Cómo se dirigen los estudiantes al asesor?
- 44 asesores: responden con confianza.
  - 14 asesores: con respeto.
  - 9 asesores: como maestro.
  - 8 asesores: como amigo y compañero.
  - 3 asesores: les da pena.
  - 3 asesores: con desconfianza.
  - 3 asesores: con amistad recíproca.
  - 3 asesores: le exponen dudas.
  - 2 asesores: como amigo de confianza.
  - 2 asesores: como un guía.
  - 2 asesores: como asesores o profesores.
  - 2 asesores: con seguridad.
  - 2 asesores: como asesores.
  - 2 asesores: como aclarador de dudas.
  - 2 asesores: le entienden.
  - 2 asesores: aborda problemas.
  - 2 asesores: se prestan a que les pregunten y presenten dudas.

En los demás, se destaca una respuesta de la igualdad asesor-estudiante y, que los problemas los alivian con bromas.

4.- ¿Cómo tratas a los participantes de tu círculo durante el asesoramiento?

- 7 asesores: con confianza.
- 6 asesores: presentan dudas al asesor.
- 5 asesores: entre todos se ayudan.
- 5 asesores: ayuda como amigo.
- 4 asesores: con respeto.
- 4 asesores: como maestro-alumno.
- 3 asesores: con atención.
- 3 asesores: como amigos y compañeros.
- 3 asesores: con paciencia.
- 3 asesores: con respeto en el trabajo del salón.
- 2 asesores: leen durante la sesión.
- 2 asesores: el asesoramiento es individual.
- 2 asesores: el trato es de lo mejor.
- 2 asesores: con respeto y con confianza.

Todos hablan en sentido positivo acerca de su trabajo y un asesor señaló la generalidad de la pregunta.

5.- Los problemas de acreditación señalados son:

- 9 asesores: los exámenes vienen elevados en terminología y conocimientos y no concuerdan con los libros de texto.
- 9 asesores: reprueban más C.C. Sociales y C.C. Naturales.
- 8 asesores: los adultos llegan mal preparados al examen por no disponer de tiempo para estudiar.
- 7 asesores: faltan documentos a los alumnos.
- 5 asesores: los trámites se demoran.

- 5 asesores: no hay entusiasmo por presentar - los exámenes; no lo solicitan.
- 3 asesores: no hay ningún problema con la -- acreditación.
- 3 asesores: no dan permiso en el trabajo de - los adultos para acudir a presentar el examen.
- 2 asesores: los aplicadores son estrictos y - dan mal trato a los adultos.
- 2 asesores: sugieren que la sede del examen - sea el lugar en que reside el adulto.
- 2 asesores: hay desinterés en el adulto.
- 2 asesores: son difíciles los libros de texto.
- 2 asesores: hay cambios frecuentes en los trámites.
- 3 asesores: faltan recursos económicos para - pagar.

Las otras respuestas insisten en otros as--pectos interesantes, como que las personas no --asisten y no trabajan, después retrasan al grupo, o personas que son apáticas y cerradas.

6.- ¿Qué dificultades inquietan mayormente al --adulto en el círculo de estudio?

- 8 asesores: falta tiempo para estudiar.
- 5 asesores: no entienden los libros ni los -- exámenes.
- 4 asesores: dificultades de los adultos para acudir al examen.
- 4 asesores: ya siendo adultos consideran que de nada les sirve un certificado.
- 2 asesores: problemas económicos.
- 2 asesores: sólo quieren aprender matemáticas
- 2 asesores: los adultos tienen dificultades - en el aprendizaje.
- 2 asesores: temor a no acreditar.
- 2 asesores: desánimo ante contenidos que no - están adaptados al lenguaje que ellos conocen.
- 2 asesores: los adultos no pueden estudiar en su casa.

- 2 asesores: falta de asesores para las diferentes áreas.
- 2 asesores: problemas visuales.
- 2 asesores: la falta de tiempo para asistir a las asesorías.

En general, no hay una recopilación completa; sí son interesantes las opiniones externadas en torno a la informalidad de los asesores y la inseguridad que palpan en el Instituto.

#### 7.- Problemas relacionados con la comunidad.

- 7 asesores: tales problemas no se tratan en los círculos.
- 7 asesores: no se resuelven dichos problemas.
- 6 asesores: no entienden la pregunta.
- 6 asesores: no contestaron.
- 3 asesores: sí se comentan los problemas de la comunidad.
- 3 asesores: los adultos ya no pueden aprender, dicen que para qué.
- 2 asesores: abordan los problemas económicos.
- 2 asesores: falta luz en la comunidad.
- 2 asesores: no se han presentado estos problemas.

No existe vinculación con la comunidad y se indica que los padres de familia desconfían del programa y de sus certificados.

#### 8.- En torno al beneficio que obtiene la comunidad.

- 24 asesores: sí se obtiene beneficio, pero no es claro para algunos.
- 6 asesores: no entendieron la pregunta.
- 5 asesores: no contestaron.
- 2 asesores: no se han presentado.

- 2 asesores: ningún beneficio.  
 ¿Cuál es el beneficio? Indican:
- 7 asesores: se amplía la cultura y aumenta el número de personas preparadas.  
 5 asesores: obtienen certificados.  
 4 asesores: que sigan superándose.  
 3 asesores: terminan su secundaria.  
 3 asesores: su pronta acreditación.  
 3 asesores: la gran ventaja de estudiar en el sistema abierto.  
 2 asesores: sólo se beneficia a los alumnos.  
 2 asesores: beneficios sociales.  
 2 asesores: se conoce más la realidad en la - que se vive.

En general, ven las ventajas del estudio y que ayudan a convivir y aprender a desenvolverse; pero se ven más los aspectos personales que se -- logran superar.

9.- ¿Visita el promotor el círculo de estudio?

- 47 asesores: no lo visitan.  
 22 asesores: sí los visita, no obstante que - no lo conocen.  
 ¿para qué los visita?
- 21 asesores: para control de los círculos.  
 13 asesores: para dar orientaciones.  
 8 asesores: para exigir información y docu-- mentación.  
 8 asesores: motivar a los estudiantes.  
 6 asesores: ver cómo va el aprovechamiento - del grupo.  
 6 asesores: ver si falta material en los cír- culos.  
 5 asesores: vigilar que pronto acrediten.  
 5 asesores: pedir logros y vigilar metas.  
 4 asesores: ver como funciona el círculo.  
 3 asesores: resolver problemas.  
 3 asesores: para sugerir y vigilar.

- 3 asesores: para conocer el avance y la programación,
- 3 asesores: checar la asistencia y que sean puntuales.
- 3 asesores: para visitas y entrevistas.
- 2 asesores: para conocer los problemas del círculo.
- 2 asesores: para orientar y resolver los -- problemas.
- 2 asesores: para orientar y resolver los problemas.
- 2 asesores: ver que necesitan los asesores.
- 2 asesores: aclarar dudas.
- 2 asesores: hacer pagos.

En general, se ve que están al tanto de su trabajo y se advierte poco su convencimiento para que acudan al círculo de estudio.

10.- Tocante al apoyo del Comité Comunitario, manifiestan:

- 25 asesores: el comité no apoya.
- 9 asesores: sí apoya el comité, pero no saben cómo.
- 22 asesores: sí apoya el comité.
- 7 asesores: no contestaron.
- 2 asesores: ningún apoyo.
- ¿De qué manera lo hace?
- 4 asesores: difusión y publicidad del programa.
- 4 asesores: distribuyendo el material necesario.
- 3 asesores: motiva a la comunidad para asistir a estudiar.
- 3 asesores: motiva a asesores y adultos a su asistencia.
- 2 asesores: tienen más apoyo de estudiantes que salen del círculo.

2 asesores: apoya en traslado y distribución de libros de texto.

En general, no sólo el Comité Comunitario no apoya, sino también son pocos los conocimientos de las funciones de dicho comité o no son conocidos sus integrantes. En otras ocasiones no son conocidos los integrantes, pero se ve su labor y cabe señalar que, en un caso, se propone como función del comité el proponer a las personas como nuevos asesores y promover el servicio en la comunidad.

## 5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.

### 5.1. Resultados y Conclusiones.

#### A.- Del concentrado mismo se concluye.

En cuanto a la asistencia, los asesores y promotores coinciden en el sentido de que es regular. Hay contradicción con el número que manejan y que en su generalidad más tiende a un aspecto negativo que positivo. El dato también contradice tanto a las razones que dan para la inasistencia, como a las sugerencias propuestas para optimizar la asistencia.

Las razones propuestas para no asistir son: el trabajo o no tener horario fijo y cansancio -- después del mismo, que no tienen tiempo y falta de interés. De esto se deduce que es claro que los problemas que se presentan son previos a la formación del círculo de estudios.

En las sugerencias que presentan, se ve que no solucionan el problema previo a los círculos de estudio y además de ser pocas las sugerencias y no muy constantes, hablan de promover más los servicios del Instituto; el préstamo de escuelas, y luego pasa a la capacitación de los asesores, a que se les pague oportunamente y a que se les proporcione material didáctico y los libros de los estudiantes. Se ve que las sugerencias atienden a las razones reales de la inasistencia, lo mismo son faltas del estudiante que del asesor. También se mencionan algunas fallas institucionales, como las que tienen que ver con la difusión y el material de trabajo.

Los obstáculos vienen a confirmar el punto anterior: Buen número de asesores no tienen material para trabajar, no se les paga oportunamente,

desconocen los textos; reciben con poca oportunidad el material; encuentran desinterés por parte del grupo; dificultades administrativas para llevar a exámenes a los adultos, por falta de documentos oficiales y por falta de los mismos.

Las anteriores dificultades muestran bien el panorama previo a los círculos de estudio y -- posteriores a ellos; las dificultades en torno al círculo mismo y al proceso enseñanza-aprendizaje se reduce al desconocimiento, por parte del asesor, de los textos (confirmado por la pregunta de la guía de entrevista en cuanto al propósito de la lección) y la falta de comprensión de los textos por parte del estudiante.

Los temas que sugieren para capacitación y las necesidades nos hacen ver que el problema agudo también se presenta al interior del círculo -- mismo y, sobre todo, por la deficiencia de muchos asesores. Esto también puede determinar la ausencia de los estudiantes al círculo, así como las -- dificultades que tienen para aprender y asistir -- con cierta seguridad de los conocimientos a los -- exámenes. Sin embargo, no se invalidan los problemas que presenta el adulto que son previos al círculo, como las dificultades de la distribución del material y el pago a los asesores.

Todos tratan temas de los libros de texto -- en los círculos de estudio, aunque los temas y la forma de tratarlos no responde coherentemente a -- fin de entresacar un método. Se da la idea de -- que todo gira en torno a la comprensión del texto mismo; es escaso el diálogo y la profundización -- de los temas (lo cual se confirma con la respuesta dada a la pregunta sobre los problemas educativos relacionados con la comunidad), y ya más claro se deja ver que no hay un análisis en relación con su vida real.

Tocante al propósito de la lección, fueron más las personas que no comprendieron y no dieron su respuesta, lo cual nos lleva a deducir, que no conocen los libros de texto; muy pocos están adentrados en el manejo de los mismos y, por lo tanto, menos en un método de enseñanza-aprendizaje de los temas que señalan.

Respecto al proceso que existe dentro de los círculos de estudio, todos se concretan a señalar la interacción asesor-estudiante, pero sólo a nivel psicológico de confianza y amistad, para presentar dudas y resolverlas. Predomina un ambiente escolar de tipo tradicional alumno-maestro; sólo unos cuantos hablan de asesoramiento y lectura individual en el círculo. Nada dijeron acerca de sus métodos ni de sus técnicas.

Las inquietudes del círculo se reducen también a la falta de tiempo para estudiar los libros y presentar los exámenes; por desinterés personal de obtener un certificado a causa de problemas económicos y ciertas dificultades de comprensión. Por tanto, las inquietudes no salen del círculo de estudio.

Los problemas relacionados con la comunidad no se tratan, y mucho menos se solucionan, pues se dice que no comprenden la pregunta. Es claro, ya que siempre tienen la preocupación de los libros y su comprensión, por lo tanto se obvió la pregunta.

El beneficio de la comunidad por tener círculos de estudio, a pesar de que responde afirmativamente, no es claro, y se ven únicamente los beneficios personales de cultura y superación que indican vinculación con la comunidad.

En cuanto al promotor, si visitan los círculos de estudio y están pendientes de su buen desarrollo, sólo algunos promotores son los que no realizan su trabajo. También se cuidan de que las formas de información tanto para su trabajo, como para el círculo, estén presentes y en orden. Del Comité no se puede decir lo mismo; en su mayoría, no da su apoyo, ni son conocidos sus integrantes.

B.- (véase el cuestionario A para asesores).

Al evaluar los cuestionarios, se encuentran datos positivos. Las preguntas en torno a la asistencia y las razones y sugerencias para mejorarlas, sobre todo en cuanto a las contradicciones que se presentan en cuanto a razones y sugerencias arrojan luz en cuanto a la problemática.

La pregunta que se refiere a los obstáculos para el trabajo confirma la problemática detectada indirectamente en la inasistencia; pero se falló en cuanto al origen de los problemas, porque todo recaía en los estudiantes y en fallas de la Institución. Al preguntar sobre sus necesidades metodológicas y de contenido, se destaca el hecho de que existe un problema grave en los círculos de estudio. La falta de preparación básica deja mucho que desear, así como en las cuestiones fundamentales para un asesoramiento. Se afirma lo anterior porque las preguntas que arrojaron mayor luz en la detección de necesidades de metodología fueron los temas que sugerían para capacitarse y como necesidades.

En la Guía de entrevista para el asesor, la pregunta 4 dice: ¿Cómo tratas a los participantes de tu círculo durante el asesoramiento? Se planteó porque se quería buscar indicios de un diálogo en los círculos de estudio, para ver si exis--

tía la participación de los adultos y proporcionó inmediatamente el dato de que el círculo de estudio se ha escolarizado y sólo se reduce a la comprensión de los libros de texto, sin permitir dialogar o realizar análisis sobre los temas de los libros, o temas sobre la comunidad (aunque quizá hubiese sido necesario precisar la pregunta acerca del modo de abordar los temas de los libros), esto es seguro.

La pregunta sobre el propósito de la lección, fue de respuesta muy variable. Se debió plantear otra pregunta o, de modo más preciso, la misma. De todos modos, lo que se quería saber era el dominio que tenían los asesores sobre la estructura interna de los textos (pues es el único material didáctico con el que cuentan). La conclusión inevitable fue, que no hay ningún dominio. Sin embargo, quizá sería necesario para ratificar, en otro cuestionario, incluirlo como un elemento más significativo de la estructura interna de los libros de texto.

Respecto a la pregunta acerca de la relación asesor-estudiante, en primer lugar se confirmó el aspecto ya señalado anteriormente, esto es, que el círculo de estudio se ha hecho muy escolarizado y con una tipología de maestro-alumno.

En otra pregunta dentro de la Guía, se abordan las inquietudes de los círculos de estudio; se trataba de saber la manera cómo trataban los asesores los problemas que tuvieran los adultos: no dio resultado satisfactorio, sino una vuelta a los problemas que se tienen en el círculo y la falta de tiempo para estudiar y el hecho de reprobar exámenes. Tampoco se respondió adecuadamente tal vez porque no estuvo bien formulada la pregunta.

Las preguntas sobre el promotor y el comité están bien, sólo aclaran la respuesta a la situación de hecho, que el comité no ha podido concretar y que los promotores son quienes se encargan del trabajo de base, junto con los asesores.

## 5.2 ALTERNATIVAS PROPUESTAS

Para dar inicio a las alternativas que plantea el presente trabajo, se hace necesario decir que es notoria la falta de planteamientos de investigación dirigidos hacia la problemática de la educación de adultos. Salvo algunos cuestionamientos escasos, no se hace mucho énfasis a dicho tipo de educación. Cabe señalar la inexistencia de organismos de investigación sobre la misma con una orientación demasiado técnica, tendiente a satisfacer las necesidades de los investigadores, antes que las necesidades de los sujetos o del proceso de transformación. Por ello se insiste en priorizar el desarrollo de esta investigación, en aspectos particularmente críticos relativos a los campos de la enseñanza u orientación y del contexto socioeconómico-cultural, con especial incidencia en la micro-investigación o la investigación regional.

La determinación de necesidades prioritarias en educación de adultos, remite al cuestionamiento sobre quiénes pueden definir claramente las mismas. Es decir, resulta difícil establecer una temática prioritaria, no solamente por los criterios diferentes, sino porque una definición general llevaría a considerar que existen necesidades básicas "universales" válidas en todo tiempo y lugar. Por el contrario, estas necesidades y su priorización pueden cambiar sustancialmente en cada lugar de trabajo. Por lo tanto, es muy importante el papel que cumple la investigación en este proceso de definición. "La investigación no

es un instrumento concebido y utilizado por expertos o funcionarios, para averiguar en qué medida se revelan en una comunidad ciertas necesidades básicas ya definidas (en salud, nutrición, producción, vivienda, etc.), sino también un instrumento para suscitar la reflexión de los grupos o de la comunidad sobre su situación y sus problemas y facilitar la expresión de sus sentimientos" (18).

Los resultados teórico-prácticos de este -- trabajo demuestran la necesidad de invertir el -- procedimiento tradicional de preparación y realización del proceso educativo que apoya el INEA; -- la conveniencia de articularla y originarla a las necesidades concretas y regionales para las cuales se ha concebido. Todo lo cual adquiere mayor vigencia ante el horizonte de la descentralización que actualmente se pretende y para ello se sugiere que el Instituto pueda:

- REIDENTIFICAR las condiciones concretas y cualesquiera que sean en el proceso pedagógico, y estén en posibilidades de garantizar una asimilación práctica por parte de los destinatarios, -- para impulsar o dar lugar a los diferentes programas que se tengan.

- REDEFINIR y organizar secuencialmente los contenidos, haciéndolos coherentes con los objetivos; por ejemplo, en la etapa de vinculación, apoyar mediante contenidos algún proceso productivo de la comunidad.

- PROPONER una metodología que determine -- sus principales componentes y la dinámica de este proceso adaptado a las condiciones con las que --

(18) Anton de Schutter. Investigación participativa: Una opción metodológica para la educación de adultos. CREFAL, 1981. (Serie: Retablo de papel # 3). p. 158.

efectivamente se puede contar.

- REPLANTEAR un sistema de planificación, operación y evaluación para el funcionamiento del Instituto.

- INTENTAR asegurar una estrecha colaboración y coordinación con otras instituciones estatales educativas, a fin de evitar duplicidad de funciones y optimizar los resultados.

- ASEGURAR una retroalimentación permanente de los diversos componentes involucrados en el proceso pedagógico.

Respecto al proceso enseñanza-aprendizaje, se propone también orientar su estudio con las siguientes directrices, coherentes formalmente con el principio metodológico fundamental que busca vincular educación con procesos concretos (productivos) y en constante interdependencia.

Acordes a la medida de la mencionada concepción metodológica, se hizo la detección de necesidades partiendo de los requerimientos de los círculos de estudio y de sus comunidades, se analizaron éstas, ya que de las mismas sugerencias o alternativas de solución, pueden salir los contenidos o los diseños que son necesarios para resolver tales requerimientos educativos, así como las diversas relaciones que pueden establecerse.

Así es como surgieron las alternativas inmediatas de acción, que a continuación se presentan para establecer desde el principio el perfil recomendable para un asesor del Estado de Michoacán, con base en la detección de necesidades.

- a) Tener los elementos necesarios para contrarrestar la deserción de estudiantes de los círculos de estudio por cuestio--

nes de trabajo, falta de tiempo o de interés. Se sugiere, según planteamientos de los estudiantes, una motivación previa y buena presentación de los conocimientos al interior del círculo de estudios, haciendo atractiva la asistencia de los estudiantes.

- b) Que los asesores no sean tan jóvenes, ya que éstos tienen como objetivo facilitar el aprendizaje; siendo así, este un elemento que bloquea la confianza y comunicación con el adulto; que el asesor conozca bien los textos para iniciar bien el trabajo de los círculos de estudio. - Un buen principio servirá para posteriormente relacionar los problemas de los libros de texto con los problemas de la vida real y establecer así una relación con la comunidad.
- c) Además del conocimiento de los libros de texto, se debe solucionar el problema de falta de material y su reparto oportuno; el pago a los elementos de la base; las dificultades administrativas para obtener los exámenes. En éste último aspecto son necesarios convenios, ya que por la extemporaneidad de las actas de nacimiento debe pagarse mucho dinero.
- d) Que el asesor sea capaz de superar una primera etapa en la cual se intenta comprender los libros, y más que todo la tipología que se hace del círculo de estudio, algo legalizado y escolarizado. - Esto es, un tipo de asesoramiento real para adultos: el conocimiento del método participativo, sus antecedentes y su fundamentación teórica.

- e) Que el asesor adquiriera la información y la relevancia de la acreditación, para el Instituto, de conocimientos como factor importante del proceso enseñanza-aprendizaje. Al mismo tiempo, que solucionara el problema de terminología y conocimientos diferentes que poseen los exámenes, a diferencia de los libros de texto.
- f) Que el asesor sea capaz de analizar y discutir, con el método participativo, las inquietudes de los adultos en el círculo de estudio.
- g) Que el asesor logre vincular el proceso del círculo al proceso de la comunidad.
- h) El asesor debe tener un panorama del programa, a fin de trabajar en estrecha colaboración con el Comité Comunitario, con el Promotor y el Jefe de Zona, para desarrollar su comunidad.

## C O N C L U S I O N E S

- Este trabajo nace con una metodología que -  
inicia en terreno y pretende terminar igual  
mente en el campo. Las alternativas pro-  
puestas surgen como solución a los proble-  
mas que enfrentan los asesores y los adul-  
tos; además, como propuestas de los mismos  
asesores.
  
- El adulto no puede concebirse sin un marco  
socio-económico político; es precisamente -  
dentro de esta perspectiva que tiene signi-  
ficación y adquiere todo su sentido lo que  
se proyecte. Y precisamente son los antece-  
dentes y la plataforma práctica, los que --  
hacen de este trabajo algo real, pues es el  
adulto el objetivo del Instituto.
  
- Igualmente se debentomar en cuenta los as--  
pectos económicos y sociales como el desem-  
pleo, la migración y semejantes de parte --  
del Instituto, ya que influyen decisivamen-  
te en la operación de su sistema, de manera  
especial en la vinculación de la educación  
institucional con las comunidades.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- . ANTOINE LEON. Psicopedagogía de los adultos. -- Siglo XXI, México, 1972.
- . BARREIRO JULIO. Educación popular y proceso de concientización. Siglo XXI, 5ta. ed., México, 1978.
- . BERNARD DARRELL. Enseñanza de las ciencias. -- Buenos Aires, 1970.
- . CARIN ARTHUR. La ciencia de las ciencias por el descubrimiento. México, 1967.
- . CASTILLO ISIDRO. La educación permanente en México. Naturaleza, origen, alcance, estado actual, conceptos, definiciones y experiencias. EDDISA, México, 1983.
- . CREFAL. Ayzaña Gerardo, et al. 7 visiones de educación de adultos. Serie: Retablo de Papel # 1, México, 1980.
- .----- "La discusión" una metodología para la educación de los adultos, 1972.
- . \_\_\_\_\_ . Reder William. Algunos métodos y medios de aumentar el interés, la participación y la efectividad de la enseñanza. Versión Española de "Boletín de Extensión No. 907 de la Universidad de Cornell" Pátzcuaro, Mich., 1968. p. 32.
- . \_\_\_\_\_ . Schutter Anton de. Investigación participativa: Una opción metodológica para la educación de adultos. Serie Retablo de papel # 3, México, 1981.

- . \_\_\_\_\_ . Taller-curso regional sobre la educación de los adultos y desarrollo rural integrado en apoyo a la coordinación de campo de los PEDRI-nacionales. Fase: Educación presencial. Del 4 al 30 de Octubre de 1982. -- Educación informal y procesos educativos informales. Carlos Calvo. Pátzcuaro, Mich., México, 1982.
- . DE ANDA MARIA LUISA. (compiladora) Educación de adultos: Nuevas dimensiones en el sector educativo. CNTE-CEE-GEFE., México, 1983.
- . ESCOBAR GUERRERO MIGUEL. La educación: Un proceso educa-nutricional. México, CENAPRO, -- 1981.
- . \_\_\_\_\_ . Documento mimeografiado del seminario. Hacia una pedagogía de la transformación social. 1981.
- . ESPINOZA PICON CESAR. La educación de adultos en América Latina. El reto de los 80's. -- CREFAL. México, 1980.
- . FREIRE PAULO. La educación como práctica de la libertad. 3 ed., Siglo XXI, México, 1972.
- . \_\_\_\_\_ . Pedagogía del oprimido. Siglo -- XXI, 23 ed. México, 1979.
- . INEA. Manual para el asesor del círculo de estudio. México 1984.
- . JOADIMIN H. KNOLL. La formación de adultos. -- México, 1972.
- . LOWE JOHN. La educación de adultos. Perspectivas mundiales. UNESCO París, 1978.

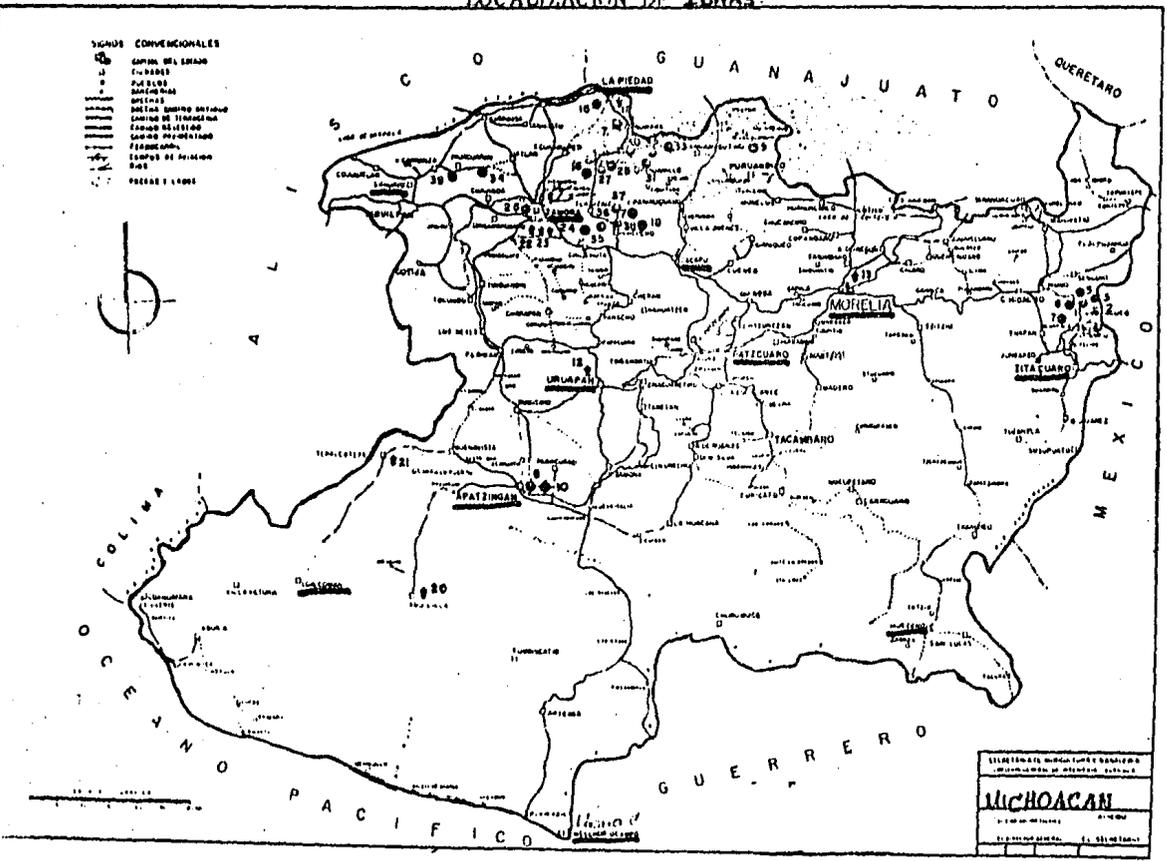
- . MEEKS MARTHA. Elaboración y uso de modelos -- para la enseñanza. Trad. Ramón Palacon. Centro Regional de Ayuda Técnica. (Colección -- materiales audiovisuales) México, 1971.
- . SANCHINELLI F. RENE. Las principales corrientes andragógicas existentes y metodológicas de la educación de adultos. CENAPRO, 4ta. memoria, Pátzcuaro, Mich., México, 1978.
- . RAMIREZ RAFAEL. La escuela rural mexicana. Colección SEP setentas, # 290. México, 1976.

LOCALIZACION DE ZONAS

- SIGNOS CONVENCIONALES
- CAPITAL DEL ESTADO
  - CIUDADES
  - PUEBLOS
  - SECCIONES
  - MESITAS
  - CANAL DEL RINCON ORIENTAL
  - CAMINO DE TIERRAS
  - CANAL DEL ESTERO
  - CAMINO DE BARRIO
  - FERROCARRIL
  - LINEAS DE TRANSMISION
  - RIESGOS
  - ESTACIONES DE TELECOMUNICACION
  - RIOS



1:500,000

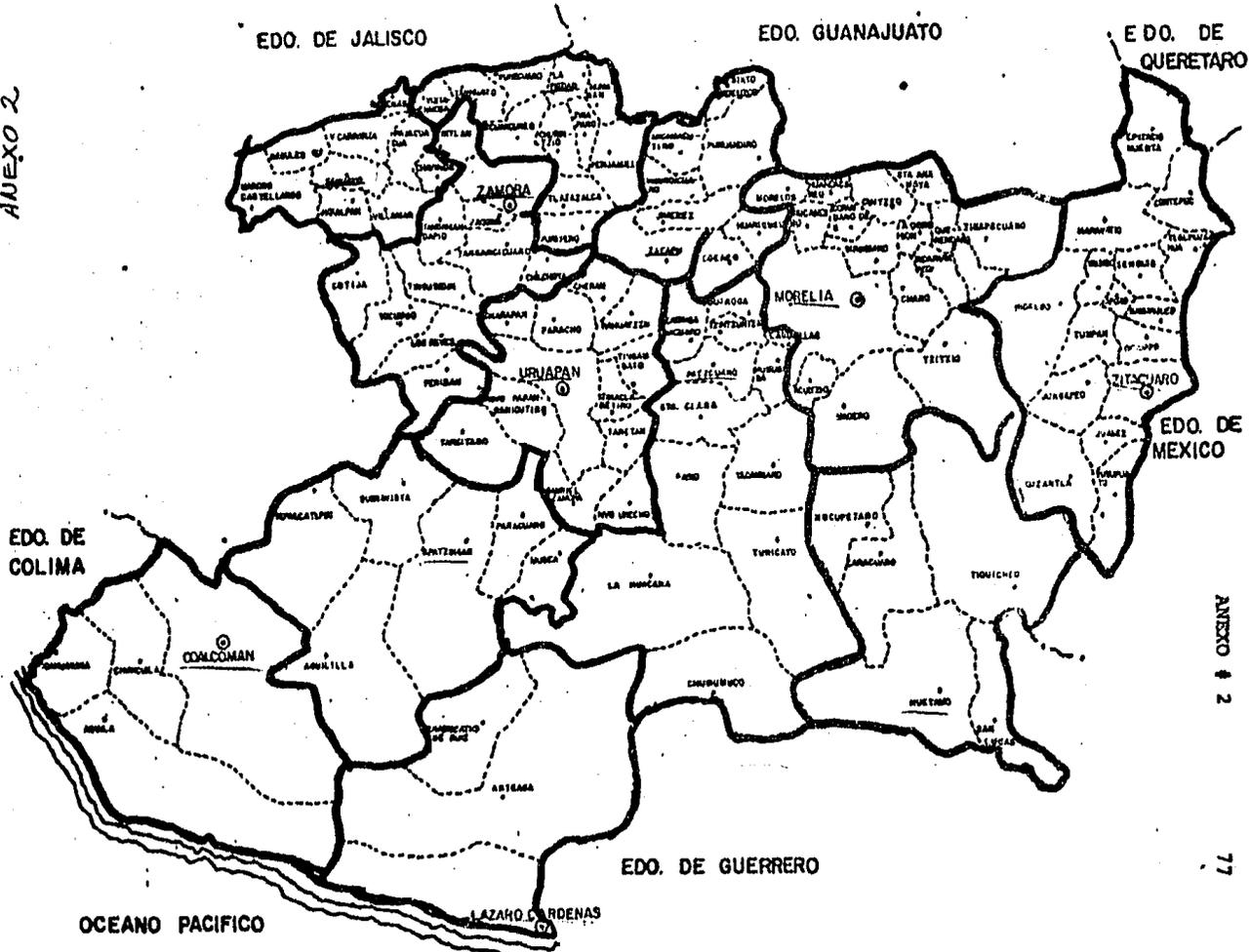


ESTADO DE MICHOACAN

**MICHOACAN**

ESTADO DE MICHOACAN

ANEXO 2



ANEXO # 2

Lunes 31 de agosto de 1981 DIARIO OFICIAL

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 84, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en -- los artículos 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 3, 5 6, 10, 13, 23 y 24, fracciones I, VIII y IX, de la Ley Federal de Educación; 2, 3, 4, 6, 7, 10, 13, 21, 24 y 26 de la Ley Nacional de Educación para Adultos; y

## - CONSIDERANDO -

Que existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria, o no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos la calidad de su vida.

Que es impostergable la solución de este problema, para lo cual conviene -- incrementar los esfuerzos que realiza -- el Gobierno Federal;

Que la educación para adultos propicia el desarrollo económico y social -- del país;

Que es necesario que la educación -- que se imparta a los adultos responda -- cada vez mejor a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas; y

Que se requiere la creación de un -- organismo descentralizado que impulse -- los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo, -- ha tenido a bien expedir el siguiente --

## - DECRETO -

ARTICULO 1o.- Se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por oficio promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

ARTICULO 2o.- Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto tendrá las siguientes facultades:

I.- Promover y proporcionar servicios de alfabetización, así como de educación primaria y secundaria para adultos, en cumplimiento de la Ley Nacional de Educación para Adultos y disposiciones fundamentales de acuerdo a los objetivos, contenidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de Educación Pública.

II.- Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos;

III.- Elaborar y distribuir materia les didácticas aprovechables en la educación para adultos;

IV.- Participar en la formación del personal que requiera para la prestación de los servicios de educación para adultos;

V.- Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos, conforme a las disposiciones legales y administrativas correspondientes;

VI.- Acreditar cuando proceda, los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados.

VII.- Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social -- educativo;

VIII.- Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas en las tareas afines que desarrollen;

IX.- Participar en los Servicios de Educación General Básica para adultos.

X.- Realizar actividades de difusión cultural que complementen y aporten sus programas;

XI.- Difundir a través de los medios de comunicación colectiva los servicios que preste y los programas que desarrolle, así como proporcionar orientación -- al público sobre los mismos; y

XII.- Las demás consignadas en este decreto, así como las que requiera para el cumplimiento de su objeto, congruentes con la legislación educativa.

ARTICULO 3o.- El gobierno del Instituto estará a cargo de:

I.- La Junta Directiva, y

II.- El director general.

ARTICULO 4o.- La Junta Directiva será el órgano superior de gobierno del -- Instituto, y estará integrada por el Secretario de Educación Pública, quien la presidirá; el Secretario de Gobernación; el Secretario de Programación y Presupuesto; el Secretario del Trabajo y Previsión Social; el Jefe del Departamento del Distrito Federal; y tres miembros -- más destinados por el Presidente de la -- República.

La Junta Directiva podrá invitar a -- las sesiones a los gobernadores y presidentes municipales, en cuyas entidades -- se desarrollan los programas más significativos de educación para adultos.

Los miembros titulares de la Junta -- Directiva podrán designar un suplente a excepción de los tres designados por el Presidente de la República.

ARTICULO 5o.- Corresponderá a la Junta Directiva.

I.- Establecer las políticas generales para el desarrollo de las actividades del Instituto.

II.-

III.- Aprobar los proyectos de presupuesto anuales de ingresos y egresos;

IV.- Autorisar el establecimiento de Delegaciones del Instituto en las entidades federativas.

V.- Evaluar, supervisar y autorizar la aplicación y desarrollo de los planes y programas, así como los estados financieros y el informe anual de actividades que rinda el Director General;

VI.- Decidir sobre la organización académica y administrativa del Instituto;

VII.- Aprobado el Reglamento Interior;

VIII.- Acordar las condiciones generales de trabajo del personal del Instituto y

IX.- Atender los demás asuntos que requiera para el cumplimiento del obreiro del Instituto y aquellos que se desprendan de las leyes y reglamentos.

ARTICULO 6o.- La Junta Directiva se sionará en reuniones ordinarias cuando menos cada tres meses y extraordinarias cuando las convoque su Presidente.

Todos los miembros de la Junta Directiva gozarán de voz y voto en las sesiones de la misma. El quorum se integrará con la asistencia de su Presidente o quien lo supla y de por lo menos la mitad de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

ARTICULO 7o.- El Director General del Instituto será nombrado por el Presidente de la República, durará en su cargo tres años, pudiendo ser nombrado por otro período igual.

El Director General asistirá a las sesiones de la Junta Directiva con voz pero sin voto.

ARTICULO 8o.- El Director General del Instituto tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I.- Dirigir técnica y administrativa mente al Instituto;

II.- Representar al Instituto y nombrar a los apoderados necesarios, informando de ello a la Junta Directiva;

III.- Elaborar y proponer a la Junta Directiva los proyectos de programas y presupuesto del mismo;

IV.- Proponer a la Junta Directiva los nombramientos de los funcionarios;

V.- Proponer a la Junta Directiva el establecimiento de las unidades técnicas y administrativas del Instituto con forme a su Reglamento Interior;

VI.- Supervisar y vigilar la organización y funcionamiento de las unidades del mismo.

VII.- Someter a la aprobación de la Junta Directiva el proyecto de Reglamento Interior del Instituto y aprobar los manuales administrativos necesarios para su funcionamiento;

VIII.-

IX.- Rendir un informe anual de actividades y de estados financieros a la Junta Directiva;

X.- Cumplir los acuerdos de la Junta Directiva e informar de los resultados obtenidos.

XI.- Realizar actos, convenios y contratos de acuerdo con los lineamientos que determine la Junta Directiva;

XII.- Organizar los programas de difusión de las actividades del Instituto;

XIII.- Las demás que le confiera este ordenamiento y otras disposiciones aplicables.

ARTICULO 9o.- El patrimonio del Instituto estará integrado por:

I.- Los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento;

II.- La asignación de recursos que termine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y los Municipios;

III.- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se concedan; y

IV.- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

ARTICULO 10.- Las relaciones de trabajo entre el Instituto y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

Serán considerados trabajadores de confianza: el director general, los directores de área, subdirectores, jefes de departamento, delegados, subdelegados jefes de departamento de delegación, coordinadores de zona, el personal de apoyo a los funcionarios anteriores y en general aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigación, supervisión, fiscalización o vigilancia.

ARTICULO 11.- Los trabajadores del Instituto quedarán incorporados al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ARTICULO 12.- En el cumplimiento de su objeto el Instituto propiciará el aprovechamiento del servicio social temporal y voluntario de los estudiantes que se beneficien en los diversos programas educativos del país, así como de toda persona que solicite contribuir a los fines del Instituto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.- Se derogan las disposiciones que se opongan a este decreto.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. José López Portillo. - Rubrica. - El Secretario de Educación Pública de Gobernación. Enrique Olivares Santana. - Rubrica. - El Secretario de Programación y Presupuesto. Miguel de la Madrid. - Rubrica. - El Secretario del Trabajo y Previsión Social. Pedro Ojeda. - Paulada. - Rubrica. - El Jefe del Departamento del Distrito Federal, Carlos Hank González. - Rubrica.

CUESTIONARIO SOBRE NECESIDADES DE  
CAPACITACION

1. Lugar \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_
2. Nombre del Asesor: \_\_\_\_\_
3. Núm. de integrantes del círculo de estudio: \_\_\_\_\_
4. Horario de reunión: \_\_\_\_\_
5. Domicilio de reunión: \_\_\_\_\_
6. Asistencia:
 

Buena	( )	No Asistentes	( )
Regular	( )	" "	( )
Mala	( )	" "	( )
7. Si es irregular o mala, explica por qué: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
8. Qué sugerieras para que los círculos funcionen mejor? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
9. ¿Qué problemas obstaculizan tu trabajo?
 

a) Local inadecuado	( )
b) Recibo inoportuno de materiales	( )
c) Falta de material	( )
d) Falta de pago	( )
e) Tu desconocimiento de los textos	( )
f) Desinterés del grupo	( )
g) Problemas de horario del grupo	( )
h) Falta comprensión de los textos por parte de los integrantes del círculo	( )
i) Dificultades administrativas para canalizar a exámenes.	( )
j) Otros.	( )
10. ¿Sobre qué aspectos te gustaría capacitarte para asesorar mejor al círculo de estudio?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

GUIA DE ENTREVISTA AL ASESOR.

1. ¿Comentas temas de los libros con los participantes de tu círculo?  
a) Sí ( ) No ( )  
b) ¿De qué manera?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- c) ¿Qué temas?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿El propósito de cada lección te ayuda a tí y a los adultos del círculo? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cómo se dirigen a tí, como asesor, los adultos del círculo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cómo tratas a los participantes de tu círculo durante el asesoramiento?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Qué problemas de Acreditación se presentan más a menudo en tu círculo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Qué dificultades mayormente inquietan al adulto de tu círculo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Los problemas que presentan los adultos de su Comunidad, ¿Se dejan porque no responden los estudios o se resuelven allí?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿La comunidad obtiene algún beneficio por contar con un círculo de estudio?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿El promotor visita tu círculo de estudios?

Si ( )            No ( )

¿Para qué?

---

---

---

10. ¿El Comité de qué manera apoya al círculo de estudios?

No apoya ( )            Sí ( )            de qué manera?

---

---

---

Primaria o Secundaria

Nombre del asesor de \_\_\_\_\_

---

---

---

## FE DE ERRATAS

### LA EDUCACION DE ADULTOS: UN ESTUDIO EN EL ESTADO DE...

A continuación se presenta una lista de errores y omisiones, que fueron encontrados después de la impresión de este trabajo.- Tómelos en cuenta a fin de evitar confusiones.

Se omitió involuntariamente el nombre de la persona que asesoró la presente TESIS: MTRA. EVANGELINA ARANA OZRAYA.

<u>PAGINA</u>	<u>REGLON</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
2	18	México	México
8	38	centros	Centros
20	12	ASIENTOS	ASISTENTES
24	3	(ver anexo de objetivos por área)	No se presentan en el anexo, sino en la página anterior.
44	13	... métodos particulares integrados que aseguren	... métodos particulares que aseguren
49	6	contrastivo	contrastable
52	6 y 7	C.C. Sociales C.C. Naturales	C. Sociales C. Naturales
56	28	C.C. Sociales C.C. Naturales	C. Sociales C. Naturales
68	22	... de los destinatarios, para	... de los destinatarios adultos, para
68	EN NOTA	: Una opción metodológica para la educación de adultos.	: <u>Una opción metodológica para la educación de adultos.</u>
78	En el Artículo 5o. fracción II.-		Aprobar el programa general de actividades;
79	En el Artículo 8o. fracción VIII.-		Nombrar al personal técnico, administrativo y docente que le autorice el Reglamento Interior;

## CONTRATACION DE NECESIDADES ENTRE JEFATURAS DE ZONA INVESTIGADAS

ANEXO # 6

	Apatzingán (01)	Huetamo (03)	Lázaro Cárdenas (04)	Zurapu (10)	Zamora (11)
1 Total de asesores entrevistados	12 Asesores	12 Asesores	13 Asesores	8 Asesores	24 Asesores
2 No. de asistentes regulares por círculo.	10 Promedio	5 Promedio	21 Promedio	12 Promedio	12 Promedio
3 Por qué la asistencia es irregular:	Trabajo eventual. Patrones estrictos.	Cansancio e <u>causa</u> del trabajo. Falta de tiempo.	Horario de trabajo Cansancio.	Tiempo para el <u>traba</u> jo. Horario.	Horario.
Documentos:	Libros insuficientes.	Desanimo al no contar con docu- mentos.			Problemas de documentos.
Personales:		Problemas fami- liares.	Problemas personales	Problemas familiares. No tienen donde dejar a los niños.	Causas personales. Enfermedad. Problemas familiares Falta permiso de los pa- dres.
Otros:	Diversiones en la co- munidad			No respondieron.	Falla en la comunicación Maestro-Alumno. Poco interés en el estudio. Inseguridad al no contar con lugar fijo.
4 Se sugiere para ello:	Visitar a la comuni- dad.	Mejor difusión Iniciativa pro- motor y asesor.	Estimular con publici- dad. Comunicación con el INEA.	Apoyos audiovisuales.  Apoyos pedagógicos.	Reuniones con la comunidad  _____
Estímulos: (pagos, Etc.)		Incremento de la compensación	Mejorar las condicio- nes del promotor y asesor.	Bolsa de trabajo	Que haya estímulos
Psicología del Adulto:	Capacitación para el trabajo.	Motivación al adulto. (capaci- tación)	_____	Motivación sobre la utilización del cono- cimiento.	Despertar el interés. (mo- tivación)
Otros:	Más elasticidad de los aplicadores.	Analizar pesos	Mejorar la comunica- ción con el INEA. Más turnos de los cir- culos.	Local adecuado. Examen adecuado a los adultos. Control adecuado a los adultos.	Tener diferentes horarios. Que se presten escuelas. Reuniones con la comunidad. Que los libros sean más com- prensibles.

<p>5 Problemas que dificultan el funcionamiento del círculo:</p> <p>a) Local inadecuado.</p> <p>b) Recibo inoportuno de material.</p> <p>c) Falta de materiales</p> <p>d) Falta de pago</p> <p>e) Desconocimiento de los textos por los asesores.</p> <p>f) Desinterés del grupo.</p> <p>g) Problemas del horario.</p> <p>h) Falta de comprensión por los integrantes.</p> <p>Otros:</p>	<p>a=3</p> <p>b=3</p> <p>c=6</p> <p>d=4</p> <p>g=4</p>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>d=6</p> <p>f=5</p> <p>g=5</p> <p>h=3</p> <p>No son estables en su lugar de residencia.</p> <p>Falta de recursos económicos.</p> <p>Se desconfía del asesor.</p> <p>Documenta por áreas</p>	<p>a=9</p> <p>b=6</p> <p>c=4</p> <p>d=4</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>h=3</p>	<p>a=6</p> <p>b=5</p> <p>c=9</p> <p>d=5</p> <p>g=4</p> <p>h=8</p> <p>Control de escolaridad a los asesores.</p>	<p>a=8</p> <p>b=6</p> <p>c=8</p> <p>d=4</p> <p>e=6</p> <p>f=4</p> <p>g=9</p> <p>h=5</p> <p>Falta de energía eléctrica.</p>
<p>6 Temas a capacitar.</p>	<p>Técnicas de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Manejo de textos</p> <p>Información de las 4 áreas.</p> <p>Motivación a estudiar</p> <p>Relaciones humanas.</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Técnicas de enseñanza.</p> <p>Estructura de textos.</p> <p>_____</p> <p>Orientación para trabajar con adultos.</p> <p>Motivación a estudiar.</p> <p>Cómo asesorar.</p> <p>Psicología del adulto.</p>	<p>Técnicas de enseñanza aprendizaje.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Relaciones humanas.</p> <p>Comunicación.</p> <p>Pedagogía.</p>	<p>Como enseñar</p> <p>Manejo de textos.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Estructura del INEA.</p>	<p>Manejo de materiales didácticos.</p> <p>Manejo de libros.</p> <p>_____</p> <p>Por qué los adultos no se motivan a estudiar.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Capacitación administrativa, Acreditación y Certificación.</p>
<p>7 Los temas de los libros C:</p>	<p>Explican.</p> <p>Comentan.</p> <p>Preguntan dudas.</p>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>Ejemplificando con la vida diaria.</p> <p>Explicando los conocimientos.</p>	<p>Explican.</p> <p>Comentan.</p> <p>_____</p> <p>Se discuten.</p> <p>Se lee durante la sesión.</p>	<p>Explican.</p> <p>Preguntando.</p> <p>_____</p> <p>Preparando el tema con los participantes.</p> <p>En mesa redonda.</p>	<p>Comentando entre todos.</p> <p>Preguntas y respuestas relacionándolas con la vida diaria.</p> <p>_____</p> <p>Dando opinión cada uno de los participantes.</p> <p>Dando ejemplos.</p>

<p>8 El comité se conoce:</p> <p>Ayuda a:</p>	<p>Si 8 No 3</p> <p>Difusión y carteles. Radio. Otorga libros.</p>	<p>Si 5 No 3 No contestaron 4</p>	<p>No lo conocen.</p>	<p>Si No se sabe.</p> <p>No se sabe como. Ninguna. Difusión.</p>	<p>Si 4 No 18 No saben quiénes lo componen.</p> <p>No apoyó. Animándolos.</p>
<p>9 El Promotor visita los círculos para:</p> <p>Controlar:</p>	<p>Si 10 No 1</p> <p>Controlar. Dar orientaciones Ver y resolver problemas. Llevar formas y materiales.</p>	<p>Si 10 No 2</p> <p>Control de trabajo. Orientar.</p> <p>Función del círculo.</p> <p>Falta transporte para visitar los círculos y círculos muy alejados.</p>	<p>Controlar. Reportar ideas.</p>	<p>Visitar. Sugerir. Conocer avances y problemas. Ver como funciona el círculo y su aprovechamiento.</p>	<p>Si 19 No 3</p> <p>Control de Asesores. Dar orientación. Llevar libros y formas. Pedir logros. Exigir documentación.</p>
<p>10 Beneficio de la comunidad por contar con un círculo de estudios.</p> <p>Ayuda:</p> <p>Otros:</p>	<p>Educar mejor a los hijos. Aumentar los conocimientos. Superación personal.</p> <p>Defienden sus derechos.</p>	<p>Conoce la realidad en que vive.</p> <p>Ventajas de estudiar en el sistema abierto. No contestó 3</p>	<p>Se le ofrecen mejores perspectivas de vida. Elevan el nivel. Se superan.</p> <p>Ninguna.</p>	<p>Se amplía la cultura.</p> <p>No contestó 2 Algunos. No comprendió 2</p>	<p>Hay más educación. Hay más cultura que beneficia a la comunidad. Conviven mejor con los demás. Progresan y saben más. Aprenden a desenvolverse. Aumenta el universo de las personas preparadas. Se invita a unirse a las personas.</p>
<p>11 <sup>Cuál</sup> qué es el propósito de los libros.</p>	<p>No comprendieron 10</p> <p>Si se nota la función del propósito.</p>	<p>No comprendieron 4 Si 8</p>	<p>No comprendieron 4</p> <p>Si 1 Reafirman los conocimientos. Prepara lo visto.</p>	<p>No comprendieron 19</p> <p>No hay en los textos de secundaria.</p>	<p>De lo que se va a ver. El alumno sabe lo que va a estudiar. Guía para comprender el contenido. Ayuda como motivación.</p>